ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 3.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 » | Número atrasado . . 0.20 »
Á este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.20 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Domingo 11 de Julio de 1897 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIV—Núm 9,639

Almanaque

Hoy domingo 11—Santos Pio, papa, Abondio y Amalia, mártires.
Van 192 dias transcurridos, faltando 173 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 6 m. y se pone á las 4 h. y 54 m.
Cuarto creciente (5.º dia.)
Mañana lúnes 12—San Juan Gualberto.
Van 193 dias transcurridos, faltando 172 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y se pone á las 4 h. y 55 m.
Cuarto creciente (6.º dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Labor parlamentaria

Concluyó ayer en el Senado la discusion del proyecto de supresion de la defensa libre. Y concluyó con la aprobacion del proyecto en general y particular. El señor Bauzá se encargó de dar el puntillazo á la pobre libertad de defensa. La votacion dió un resultado de diez contra siete.

Puede pues considerarse ley de la República ese proyecto que viene á derogar la de 1874 que estableció que era perfectamente libre el derecho de litigar ante los tribunales con título ó sin título. El decreto vigente nos impide examinar y calificar esa nueva obra de la Asamblea actual.

Los asuntos que forman la órden del dia del Senado para mañana son los mismos de que ayer dimos cuenta, ménos la supresion de la defensa libre ya resuelta. Aun no ha sido presentado el informe de la Comision de Legislacion sobre las notas de la Comision de Caridad y de los estudiantes.

La órden del dia de la Cámara de Representantes es la misma de ayer. Ya saben nuestros lectores que no pudo celebrarse sesion por falta de número.

Alrededor de la prensa

Anoche se reunió en las antesalas de la Cámara de Representantes la Comision de Legislacion, con el objeto de ocuparse de los proyectos presentados estos dias sobre régimen de la prensa por la subcomision nombrada en las reuniones celebradas en casa del diputado Capurro y por el diputado doctor Acosta y Lara.

Aun cuando se prevé el resultado de los trabajos relativos á la prensa, reina curiosidad por conocer los detalles de la reunion de que nos ocupamos, y en ese concepto hemos tratado de averiguar lo ocurrido, favoreciéndosenos con los siguientes datos:

Asistieron los diputados señores Aréchaga, Giribaldi Heguy, Espalter, Costa Gutierrez, Acosta y Lara y Cardoso Carvallo.

Despues de tratar de otros asuntos de que damos cuenta por separado, la Comision pasó á ocuparse de los proyectos relativos á la prensa.

En primer lugar se procedió á la lectura de los proyectos; primero el de la sub-comision del círculo parlamentario y luego el del doctor Acosta y Lara.

Se inició un prolongado cambio de ideas sobre los dos proyectos y la situacion de la prensa en las circunstancias presentes, predominando un temperamento de espectativa.

Se convino por la mayoría de los miembros de la Comision en que se trataba de una cuestion que no podia resolverse sin un estudio detenido y tranquilo, teniendo en cuenta especialmente las diversas y complicadas cuestiones que abarca el proyecto del diputado señor Acosta y Lara.

Hubo manifestaciones de buena voluntad respecto de la libre manifestacion de las ideas en la prensa, pero se consideró que ya era inútil apresurar reformas en los escasos dias que restan del período ordinario de sesiones legislativas.

De modo, pues que la Comision dará largas al asunto para estudiar concienzudamente los proyectos y producirse sobre ellos.

Italia y Francia

Con motivo de la discusion del presupuesto de Relaciones Exteriores, el parlamento italiano se ha preocupado sériamente de las relaciones de Italia con Francia.

En primer lugar, y esto es lo más interesante que en la discusion ha salido á luz, varios diputados han hablado de las escasas ventajas que para Italia tiene actualmente la triple alianza, y de la facilidad con que podria el gobierno italiano allanar los obstáculos que le alejan del gobierno francés. Sin embargo, estas palabras pierden mucho de su importancia aparente, si se recuerda que son la expresion del pensamiento de unos cuantos diputados, y al mismo tiempo que la triple alianza es considerada muy generalmente como alianza dinástica más bien que nacional.

Además, formando contraste en cierto modo, con las ideas de que acabamos de hablar, está la actitud, están las palabras de otros diputados, que hablaron de la imposibilidad de solucionar, por medio de tratados, las dificultades surgidas en las relaciones comerciales de Francia con Italia.

Habrá que esperar la llegada de los diarios europeos correspondientes á estos dias para hacer alguna moraleja de las discusiones que se producen en el parlamento italiano.

Entierro del coronel Trianon

Un cortejo numeroso y selecto acompañó ayer al Cementerio Central los despojos mortales del coronel don Alfredo Trianon, arrebatado á la patria, á su familia y amigos tras brevísima enfermedad.

Fué el coronel Trianon uno de los militares que reflejaban prestigio sobre el Ejército Nacional, hallándose en su carrera páginas honrosas de sacrificio y de valor, condiciones á las que unia un elevado sentimiento ciudadano, caballerosidad y cultura. Actuó en la guerra del Paraguay y en las luchas populares por la restauracion de las instituciones violadas.

El Batallon de Artillería estaba encargado de rendir los honores militares de ordenanza.

En el cortejo figuraban los señores siguientes: doctor Pablo de María, doctor José Pedro Ramirez, general Fortunato Flores, doctor Luis Piera, Cárlos M. Ramirez, general Salvador Tajes, general Eduardo Vázquez, doctor José M. Vidaza, general Máximo Tajes, Rufino Gurmendez, Juan A. Palma, ingeniero José Serrato, Cárlos Folle, doctor Martin C. Martinez, Teófilo Diaz, doctor Alfredo E. Castellanos, Cárlos Gaudencio, José L. Mendoza, E. Martinez, F. D. Montero y muchas otras personas.

Al ser depositado el féretro en el panteon de la familia del extinto, el Dr. José Pedro Ramirez pronunció una breve y ardorosa despedida, enalteciendo los méritos sobresalientes de aquel pundonoroso militar y distinguido caballero.

He aquí la foja de servicios del coronel Trianon segun el escalafon militar: teniente primero el 29 de Marzo de 1865; capitan el 19 de Mayo de 1865; sargento mayor graduado el 17 de Marzo de 1869; sargento mayor efectivo el 6 de Marzo de 1871; teniente coronel efectivo el 23 de Agosto de 1887; coronel efectivo el 26 de Febrero de 1890.

Comision Permanente

De ayer á hoy los trabajos que se hacen entre los miembros del Parlamento, segun informes recogidos en los círculos legislativos, parecen haber modificado la tendencia que se daba como predominante respecto de la eleccion de Comision Permanente en la Cámara baja.

La lista oficial, segun dichos informes, quedaba constituida así:

Titulares—Alcides Montero, José P. Espalter, Federico Acosta y Lara, Miguel Perea y Luis de Vila.

Ya se vacila un poco al afirmar que pueda realizarse el triunfo de la otra lista que publicamos.

Asociacion de los Estudiantes

La nueva Comision Directiva de la Asociacion de los Estudiantes se preocupa seriamente de llevar á la práctica varias iniciativas tendentes á sacar á la sociedad de la crisis transitoria producida en parte por las circunstancias anormales en que se halla el país.

En primer lugar tratará la Comision de instalar en el local social, apenas terminen los exámenes de Julio, clases de repaso que serán sin duda de gran utilidad para los estudiantes. Es este uno de los servicios que la Asociacion ha prestado en otras épocas, y ahora, precisamente por ser mayores las dificultades en que los jóvenes se hallan para pagar profesores particulares, esos cursos serán de gran utilidad.

En otras épocas, la Asociación solo ha instalado en su local clases de estudios preparatorios, pero ahora se propone inaugurar tambien cursos de Derecho, para los estudiantes de notariado y aún para los demás alumnos de aquella facultad.

Entra pues la Asociacion de los Estudiantes en un período de actividad fecunda que indudablemente será muy provechosa para la juventud estudiosa.

Puerto del Sauce y ferro-carriles del Oeste

Parece que se ha encontrado la fórmula de arreglo para que el Senado conceda su aprobacion á la prórroga de concesion del puerto del Sauce, solicitada por los señores Médici y compañía.

Ayer, en el cuarto intermedio de la sesion del Senado, se reunieron las Comisiones de Fomento y Hacienda y tomaron en consideracion el proyecto de informe redactado por el ingeniero señor Juan Alberto Capurro.

Segun hemos podido averiguar, en ese informe se fija la prórroga en veinte años, en vez de los treinta y cinco que pretendian los concesionarios; haciéndose notar que las nuevas obras que la empresa promete construir, son compensacion suficiente de ese aumento de término.

Dijimos al empezar este suelto que parece que se ha encontrado la fórmula de arreglo, pues segun nuestros informes, el señor Lacaze, representante de la empresa constructora, ha manifestado su conformidad con las modificaciones propuestas en su informe por el señor senador Capurro.

Este documento fué aprobado ayer por la mayoría de las Comisiones de Hacienda y Fomento, firmándolo discordes, segun rumores de los corredores parlamentarios, los señores Francisco Bauzá y doctor Julio Herrera y Obes.

Ante los Tribunales Militares

Habíamos dado ya la noticia de que el coronel don Agustin Urtubey y el teniente don Martin Lasala y Oribe, enviados por el comandante militar de Treinta y Tres y alojados en el 4.º de cazadores, habian sido sometidos por órden del Ministerio de la Guerra á los Tribunales Militares.

Despues de la comunicacion correspondiente del Estado Mayor General se ordenó al juez militar de instruccion coronel Juan M. Villar el levantamiento del sumario, quedando señalada la audiencia de ayer para que los dos acusados prestaran su primera declaracion.

El coronel Urtubey y el teniente Lasala concurrieron á la audiencia acompañados de sus defensores el diputado doctor Martin Aguirre y el doctor Alberto Palomeque.

Manifestaron los defensores en aquel acto, á nombre de sus representados, que estando dispuestos á declinar de jurisdiccion dentro del término legal (10 dias) pedian se suspendiera la toma de declaraciones, protestando prestarlas ante el mismo juez militar en caso de que no fuera admitida la declinatoria.

Se extendió entonces el acta de estilo, suspendiéndose las declaraciones para dar la tramitacion correspondiente al asunto.

Los escritos de los defensores serán presentados mañana.

Resurreccion de los carlistas

La España que tantas desgracias tiene que soportar y soporta con energía en estos momentos, se halla segun parece amenazada por una revolucion superior á todas cuantas hasta hoy han pesado sobre ella: los carlistas están próximos á lanzarse á la guerra civil, á entrar en otra tentativa de apropiacion del trono que ocupa hoy Alfonso XIII.

Así lo indican al menos los telegramas. Aseguran estos, no en tono dubitativo sino de una manera categórica, que hay alarma en las esferas gubernativas con motivo de las perturbaciones anunciadas, atribuidas á los partidarios de don Cárlos. Agregan que la acumulacion de fuerzas en las Provincias Vascongadas obedece al propósito de prevenir los disturbios posibles en aquella region de la España.

Felizmente los malos presagios pueden aun disiparse, como tantas veces ha sucedido.

Una obra de arte

De tal puede calificarse el nuevo libro que acaba de salir de los talleres de Dornaleche y Reyes. Admirablemente impreso, no es ese, sin embargo, su mayor mérito. Hay que ver un ejemplar encuadernado para comprender hasta qué grado de adelanto nos han hecho llegar Dornaleche y Reyes en esta clase de trabajos. Nada tiene que envidiar este libro, como presentacion, á las ediciones de más gusto que nos llegan de París. Y no se crea que se trata de un lujo de ornamentacion extraordinaria. Nada de eso. El libro está cerrado por dos tapas grises sin más letreros ni dibujos que el seudónimo del autor arriba cerca del canto. Debajo un artístico jarron de flores entrelargo y al lado, ocupando el centro de la tapa, el título de la obra. Todo eso dorado. No puede darse nada más sencillo, pero tampoco nada más elegante. Es la difícil facilidad de Horacio. Vale la pena de felicitar á los señores Dornaleche y Reyes por la altura á que han llevado entre nosotros con este libro el arte tipográfico y el arte de la encuadernacion.

Hablemos ahora dos palabras del libro que hemos podido solamente hojear. El autor no es propiamente autor sino *autora*. Bajo el pseudónimo de *Uruguaya* se esconde un nombre de mujer. El libro se titula *Clemencia*. Es una historia de amores desgraciados, que, despues de un cúmulo de contrariedades y de obstáculos no tienen otro desenlace que la muerte. No es posible formular un juicio al correr de la pluma, pero nos ha parecido que hay en la obra de que nos ocupamos cosas muy dignas de tenerse en cuenta.

En la Comision de Legislacion

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes en la reunion que celebró ayer se ocupó de los siguientes asuntos:

Proyecto del senador Dr. Ramirez que fué pasado á la Cámara de Representantes con sancion del Senado, sobre exencion de nuevo examen á los maestros y maestras que dejaran de ejercer durante el término de cinco años.

El Dr. Giribaldi Heguy informó verbalmente, dando las razones que lo llevaban á aconsejar á la Comision la aceptacion del proyecto. Así se acordó por unanimidad.

—

Se ocupó la Comision tambien de un proyecto del escribano señor Somoza sobre creacion de un Registro de Testamentarías.

Se acordó informar aconsejando á la Cámara no preste su aprobacion al proyecto por no tener objeto despues de la promulgacion de la actual ley de herencias, sancionada con posterioridad á la presentacion del proyecto de Registro.

Decomiso de papel sellado

Ayer tarde en la Direccion de Impuestos Directos una persona presentó alrededor de 50 $ de papel sellado del ejercicio de 1896-97, solicitando que se le cambiaran por papel sellado del ejercicio corriente.

El empleado de servicio, despues de examinar el papel, le dijo que no tenia valor alguno, por ser del que secuestraron los revolucionarios en la agencia de San Gregorio, como lo comprobaba su numeracion, que la Direccion de Impuestos incluyó en un aviso publicado en el mes de Abril, declarando sin valor todo el papel sellado que se hallase en ese caso.

Parece ser que el papel que se queria cambiar ayer fué comprado con alguna rebaja á un comerciante de Tacuarembó, lo que descartaria al comprador de toda responsabilidad.

Grecia—Turquía

Un importante telegrama hemos recibido anoche con relacion á las negociaciones de paz que se siguen en Constantinopla.

Los representantes de las seis grandes potencias, cansados de estar siendo juguete de los turcos, han presentado al sultan un ultimatum en que le intiman que renuncie á sus pretensiones sobre la Tesalia y acepte las condiciones de paz que ellos han propuesto, dándole veinticuatro horas improrrogables para que se resuelva y amenazándolo, en caso de que no se sometiese á ese ultimatum, con una intervencion armada de las potencias.

Para el efecto, parece que estas han tomado ya sus medidas para que sus seis escuadras del Mediterráneo concurran á hacer una demostracion de fuerza frente á Constantinopla, forzando los Dardanelos si es preciso, para apoyar la accion diplomática.

Esta solucion estaba prevista. La hemos anunciado desde que se firmó el armisticio. Europa no puede consentir en que vuelva á recuperar Turquía lo que tanto trabajo ha costado arrancarle. Y si el fanatismo del pueblo turco impele á su gobierno á una actitud de resistencia ó lo derriba para realizar mejor sus propósitos, tendrá que habérselas con la Europa entera.

Creemos, sin embargo, que no llegará este caso y que el gobierno otomano, aunque sea á regañadientes, aceptará lisa y llanamente las condiciones de paz propuestas por los plenipotenciarios europeos. La actitud resuelta que estos han asumido es una garantía de que la paz se firmará pronto, evacuando los turcos el territorio griego, y obteniendo este pueblo mucho más que lo que podia pretender, despues de la campaña desastrosa que han hecho sus ejércitos.

Dos telegramas de "La Nacion"

Nuestra solícita vecina de la calle 25 de Mayo nos ha enviado una prueba de imprenta conteniendo dos telegramas: uno de Yaguaron firmado por un señor Moyano y dirigido al señor director de Aduanas, comunicándole que el dia 8 hubo un combate de seis horas en Aceguá entre Muniz y las fuerzas de Aparicio y Lamas, que estos abandonaron sus posiciones dejando muchos muertos y algunos heridos en el campo, siguiendo el tiroteo lento hasta ayer; y otro del comandante militar de Tacuarembó al presidente de la República comunicándole que el mayor Baldomero Egaña, despues de un combate de dos horas en la barra de Guaviyú con Arroyo Malo, hizo prisioneros al titulado mayor Manuel Cibils, herido en un brazo, á Pedro Gularte y á cinco más, haciéndoles tres muertos, sin haber tenido él ninguna baja.

La Nacion nos pide que publiquemos esos telegramas debajo del Boletin Oficial que dió anoche; pero como no han figurado en el indicado Boletin, no podemos publicarlos ni al pié de él ni en ninguna parte.

Una remesa de folletos

El secretario de la legacion del Uruguay en España, doctor Arraga y Vidal, ha anunciado por medio de nota al Ministerio de Relaciones el próximo envío de doscientos folletos relativos á un proyecto presentado á aquella legacion por el coronel don Francisco Tirado y Pérez, con el objeto de implantar en este país la institucion de la Guardia Civil, al estilo de la española.

Considera el jóven diplomático de todo punto conveniente á nuestro país el proyecto del coronel Tirado, recomendándolo hasta en el sentido económico.

En breve vendrán los folletos y sabrá el Gobierno á que atenerse.

Inspeccion del Resguardo

Con motivo del sensible fallecimiento del coronel Alfredo Trianon, queda vacante uno de los dos puestos de inspectores del Resguardo.

Requiere este cargo conocimientos idóneos, y especialmente esa práctica que solo se adquiere en el propio ramo.

En todo pueblo civilizado esta clase de puestos, como la mayor parte de los empleos públicos, se proveen por ascenso, único estímulo y compensacion que tiene el empleado, que vé transcurrir los años sirviendo en la administracion pública.

Hay en el Resguardo guardas de primera clase, algunos de los cuales cuentan veinte á treinta años de servicios. A uno de ellos, el más antiguo, el más idóneo, corresponderá llenar la vacante dejada por el coronel Trianon.

—

En los círculos oficiales sonaban anoche á última hora los nombres de varios candidatos para ocupar el cargo de que nos ocupamos.

Entre ellos, figura como mas probable el coronel Juan Turenne, edecan del presidente de la República, que detuvo el brazo de Raveca cuando éste apuntaba con un revolver al Sr. Idiarte Borda.

Cruz Roja

Cruz Roja Oriental—Anoche celebró sesion el Supremo Consejo de esta institucion. Presidió el acto el doctor Ildefonso García Lagos, actuando de secretario el doctor Jacinto de Leon. Asistieron los señores miembros doctor José Romeu, Estanislao Rubio, Augusto Hoffman, Tomás Howard, doctor Martin C. Martinez, Herman Grosecurth, Augusto Morales, Luis Lerena Lenguas y Cárlos Peixoto.

Se aprobaron las resoluciones adoptadas por la Junta Ejecutiva en la sesion del juéves.

Se dió cuenta de haberse recibido nota del señor Eduardo Mac Eachen aceptando el cargo de miembro titular del Consejo, así como tambien de la aceptacion de las suplencias por parte de los señores Alejandro Talice, Jacinto Alvariza y Agustin Cibils.

Se tomó en consideracion el siguiente informe de tesorería:

Montevideo, 1.º de Julio de 1897.—Señor doctor don Ildefonso García Lagos—Presidente de la Cruz Roja Oriental.—Presente.—Señor: Remito á usted cuenta detallada del movimiento de tesorería de la Cruz Roja Oriental durante el mes de Junio ppdo. que arroja los resultados siguientes:

Ingresos—Saldo del mes de Mayo $ 18.54.
Expedicion á Rivera—Suma que devolvió el doctor Harán $ 20.00.
Suscripcion popular—Suscripciones y donativos $ 787.42, producto de cruces $ 0.16, á cuenta 10.21.
Banco Comercial—Cheques girados en oro $ 2.178 20 id id plata $ 789.23. $ 2.967 43. Total de ingresos $ 3.852 76.
Egresos—Comision Técnica $ 1.080.72. Comision de Hacienda 1.50, Utiles de escritorio 1.59.
Expedicion á Rivera: Remesa de fondos y fletes Ferro-Carril 1.353.68. Gastos generales 38.13.
Sociedad de Beneficencia Cruz Roja Oriental de Rivera: Remitídole $ 150.00.
Secretaría: á dar cuenta 50.00.
Cruz Roja Oriental de Melo: Remitídole 200.00.
Asistencia de heridos: 111.10.
Empleados: Presupuesto de Junio 188.00.
Banco Comercial: Depositado en oro $ 174.59, id en plata 173.84: Total 648.43.
Total de egresos $ 3.852 76.

Bajo el rubro «Expedicion á Rivera» se ha dado salida en los meses de Mayo y Junio á las sumas que fueron remitidas al ecónomo de dicha expedicion; pero como parte de esas sumas ha sido destinada posteriormente á la adquisicion de una propiedad corresponderá que el señor contador haga oportunamente el traspaso correspondiente.

La cuenta corriente con el Banco Comercial ha tenido durante el mes el movimiento siguiente:

	Oro	Plata	TOTAL
Saldos en 31 de Mayo	$ 9.226 64	$ 1.325 96	$ 10.552 60
Entregas en Junio	» 474 59	» 173 84	» 648 43
	$ 9.701 23	$ 1.499 80	$ 11.201 03
Cheques girados en Junio	» 2.178 20	» 789 23	» 2.967 43
Saldos á nuestro favor en 30 de Junio de 1897	$ 7.523 03	$ 710 57	$ 8.233 60

Saludo al señor presidente con toda consideracion.—*Augusto Morales*, tesorero.—Montevideo, Julio 1.º de 1897.—Pase á informe del señor contador y vuelva.—*García Lagos*, presidente.—*Jacinto de Leon*, secretario.

—

Revisada la cuenta detallada del movimiento de caja de la Cruz Roja Oriental correspondiente al mes de Junio ppdo., no tengo en ella nada que observar.—Montevideo, Julio 7 de 1897.—*Juan A. Artagaveytia*, Contador.

—

Montevideo, Julio 10 de 1897.—Aprobada, publíquese.—*A. Hoffmann*, Presidente.—*Jacinto de Leon*, secretario.

Cruz Roja de Señoras Cristianas—Se ha recibido la siguiente nota:

Livramento, Julio 6 de 1897.—Señora Presidenta de la Cruz Roja de Señoras Cristianas, doña Aurelia R. de Segarra: Sin ninguna nota á que contestar, confirmamos nuestra última del 14 del pasado.

Hasta hoy no hemos recibido la expedicion que nos avisaron haber enviado sin que podamos saber donde se encuentra; creemos estarán en Tacuarembó.

Adjunto incluimos una lista de los heridos y enfermos recibidos en nuestro hospital, siendo un herido y los demás enfermos; son todos enfermos de las fuerzas de campaña.

Aunque nuestro hospital es de sangre, juzgamos haber procedido bien recibiendo á todos los que han pedido nuestro auxilio, aunque no hayan sido heridos, esperando que este proceder merecerá la aprobacion de Vd.

Como habrá visto por nuestras comunicaciones, ya hemos recibido en nuestro hospital á 52 enfermos pertenecientes á los dos ejércitos en lucha, los cuales han recibido tratamiento medio inmejorable, de alimentacion, ropa, etc.

Verdaderamente hemos luchado con dificultades, pues hemos hecho grandes gastos de botica y otros menesteres pero felizmente vamos venciéndolas todas.

Lo que tememos es que de un momento á otro tendremos que lamentar un encuentro, en esta frontera, así es que no nos descuidamos en preparar recursos.

Seria conveniente que ordenace la remesa de la expedicion anterior que debe estar en Tacuarembó.

Nuestros enfermos, siguen bien, habiendo apenas algunos de curacion lenta como ser: Horacio Condé, herido en el pescuezo, Justo Córdoba, en la pierna, Juan Pirardi, con un tumor blanco en la pierna y Salvador Saavedra herido en un pié.

Sin más que participar á Vd. y con el aprecio y alta estima de las que suscriben.—S A y S. S. S.—*Germina Da Cunha Diaz*, presidenta; *Zelina Gomez*, secretaria.

Suscripciones—Lista 1186 á cargo de Joaquin R. Sanchez $ 3.60.
Lista 128 á cargo de Luis Piñeiro del Campo. Luis Piñeiro del Campo $ 10.
Lista 1584 á cargo de Cármen S. de Nicolich $ 7.
Lista 1390 á cargo de Juan Caviglia $ 11.50.

Proceso de las bombas

Hoy, á pesar de ser dia festivo, presentará el doctor Palomeque ante el Tribunal de 1er. turno el escrito de recurso de queja directa, que anunciamos, con motivo de las resoluciones que nuestros lectores conocen por la publicacion que de ellas hicimos ayer.

La presentacion del escrito se debe á que hoy vence el plazo que acuerda la ley para entablar el recurso.

Líneas telegráficas

El estado de las líneas telegráficas era ayer el siguiente:

Telégrafo Nacional. Mal á Rivera.
Platino Brasilero. Bien.
Oriental. Mal de Rocha al Brasil.
Ferrocarril Central. Mal á Rivera.
Compañía Telegráfico-Telefónica. Bien.

Boletin Oficial

Montevideo, Julio 10 de 1897.

Melo, Julio 7 de 1897.—(á las 2.50 p. m.)—A S. E. el señor Presidente de la República.—Montevideo.—Acabo de recibir un telegrama de Artigas, fecha de ayer, del coronel Bertrand, en el que me comunica que el comandante don Basilisio Saravia venia en marcha precipitada y que ayer campaba á noventa kilómetros de esta frontera, lo que me hace creer que dentro de uno ó dos dias estará incorporado á esta columna. Ahora tengo el gusto de llevar á conocimiento de S. E. que desde ayer y hasta en este momento están guerrillándose fuerzas revoltosas de Aparicio y Lamas con guerrillas de mi vanguardia.

El enemigo presentó guerrillas fuertes, sin que hasta ahora hayamos podido descubrir el número de sus fuerzas por la escabrosidad del terreno de que están posesionados que es compuesto de sierras. En el tiroteo sostenido ayer y que fué de bastantes proporciones, se le hicieron varias bajas y heridos, mientras tanto que yo no tengo pérdidas de consideracion que lamentar.

De todas las novedades que ocurran no perderé tiempo en comunicarlas á V. E., y entre tanto me complazco en saludar á V. E. con consideracion, á quien Dios guarde muchos años.—*General Justino Muniz*, campamento en la Mina.

—

San Fructuoso, Julio 9 de 1897.—(á la 1.35 p. m.)—A S. E. el señor Presidente de la República.—Montevideo.—Oficial.—Por chasque que llega en este momento, se que Aparicio Saraiva, hace cinco ó seis dias, intentaba vadear con su ejército en el Paso de Carpintería del Rio Negro, cuando fué sorprendido por gente del general Muniz la que los rechazó, causándoles muchas bajas, entre ellas unos veinte ahogados: que Saraiva pasó á territorio brasilero, y despues entró al nuestro al Sur del Rio Negro por el paraje Aceguá.

Es cuanto tengo que comunicar á V. E.—Saludalo.—*Comandante Militar*.

—

Treinta y Tres, Julio 10 de 1897. (A la 1.35 p. m.)—Excmo. señor presidente de la República.—Montevideo.—Acabo de recibir un telegrama del coronel Bertrand anunciándome que el general Muniz ha batido á los revolucionarios despues de seis horas de rudo combate, en el que tomó parte la division de este departamento.—Por lo que felicito á V. E., pues el triunfo acerca el dia de la pacificacion total de la República.

Saludo á V. E.—*Ricardo J. Areco*, encargado de la Jefatura.

—

Rio Grande, Julio 10 de 1897.—(A las 2.50 p. m.)—A Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores—Montevideo—Transcribo telegrama siguiente del cónsul de Bagé:

El general Muniz desde hace tres dias se tirotea fuertemente con las fuerzas de Aparicio.—La Division de Treinta y Tres se le ha incorporado. El máximo de las fuerzas de Aparicio no alcanza á dos mil hombres.—Saludo á V. E.—*Carrion*, cónsul.

Saludo á V. E.—*Gomez Silva*, cónsul.

—

Artigas, Junio 10 de 1897 (á las 2.10 p. m.)—A S. E. el señor presidente de la República.—Montevideo.—Transcribo á V. E. el despacho del general Muniz—«A presidente de la República—Montevideo—Comunico á V. E. que ayer desde las 12 m. hasta las 5 p. m. el enemigo al mando de Aparicio Saraiva y Lamas presentó líneas de combate. Desplegué guerrillas de fuerzas de mi mando, resistiéndole perfectamente el fuego y haciéndoles abandonar las posiciones que tenian, ocasionándoles muchas bajas entre muertos y heridos.

«El comandante Basilisio Saravia se encontró en la pelea, pues se habia incorporado á la columna pocas horas antes.

«En este momento el enemigo conservando sus líneas tendidas se bate en retirada y guerrillándose con fuerzas de mi mando, perfectamente.

«Está de mas decir á V. E. que mis fuerzas se encuentran firmes en las posiciones tomadas.—Saluda á V. E.—*Justino Muniz*, Campamento en la Mina.»

Saluda á V. E.—*Coronel Bertrand*.

—

Artigas, Julio 10 de 1897—(á las 2.25 p. m.)—A Exmo. señor Presidente de la República—Montevideo.—Transcribo á V. E. el siguiente telegrama que acabo de recibir de mi segundo jefe:

«El dia 28 campé á media legua del general Muniz, recibiendo órdenes ese mismo dia de marchar á Carpintería, á diez leguas de distancia, y en combinacion con el coronel Chagas, batir á gente de Trias y á tomar el paso.

Lo primero lo conseguimos á las 4 de la tarde del dia 29, dispersando revolucionarios, á quienes se les tomó al otro dia como 100 caballos ensillados, armamento, y se les hicieron bajas entre las que se comprende que algunos perecieron ahogados en el Rio Negro. El Paso de Carpintería lo habian tomado esa madrugada á causa de la cerrazon, pasando por medio de balsas que traian en carretas y por territorio brasilero. Desde el dia 30 hemos estado tiroteándonos en retirada con fuerzas revolucionarias, las que recien en Aceguá, el dia 8, se encontraron con el ejército del general Muniz, librándose combate que duró seis horas, en el cual hemos tenido 18 bajas de tropa entre ellos dos muertos, Corenna y Casulá.

«Los revolucionarios han sufrido considerablemente, pues dejaron muchos muertos y heridos en el campo.

«Oficiales y tropa á mis órdenes portáronse como era de esperarse: muy bien.

Saludo atentamente.—*Guillermo Buist*, segundo jefe del 1.º de Caballería.»

Saluda á V. E.—*Coronel Bertrand*.—(**Gratis**.—Imprenta á vapor *La Nacion*.)

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 10—En los círculos políticos reinan graves divergencias. Témese alguna sorpresa.

El general Glicerio declaró públicamente que pertenece al partido jacobino.

El manifiesto político que publicará mañana declarará su propósito de hacer una guerra sin cuartel al gobierno del Dr. Prudente de Moraes, agregando que está sugestionado por los enemigos de la República que persiguen á los florianistas, dando origen á la actual lucha política.

En el mismo manifiesto enaltese la memoria del mariscal Peixoto y critica acerbamente el proceder de gobierno para con las escuelas militares y los alumnos desterrados á Cuyabá y á Manaos.

—El mártes próximo los principales residentes norte americanos ofrecerán un gran banquete á su ministro Sr. Thompson, que en breve dejará el cargo que ocupa aquí.

—El gobierno presentará al Congreso varios proyectos de ley tendentes á aumentar las tarifas de correos y telégrafos y ferro carriles, como medio de impulsar las rentas fiscales.

Con el mismo fin el gobierno sostendrá la conveniencia de ceder á los varios Estados de la Union en que se hallan establecidas, las academias militares y navales.

—Ninguna nueva noticia de Canudos.

El gobierno prepara el envío de refuerzos y municiones pedidas por el general Artur Oscar.

Del Paraguay

Asuncion, 10.—La legacion argentina ha sido muy visitada.

El gobierno mandó una banda de música que tocó durante la recepcion los himnos argentino y paraguayo.

—«La Democracia» publicando el balance del Banco Mercantil, dice que es una institucion segura llamada á un gran porvenir.

—Un grupo de argentinos partirá mañana á instalarse en San Bernardino, proyectando excursiones en la cordillera.

—El oro fué ofrecido al 690, papel argentino pedido á 242.

—Se calmó el frio, amenazando llover.

Asuncion, 10—El Ladario siguió para Curumbá.

—Los numerosos cadetes brasileros que van desterrados á Matto Groso visitarán la ciudad.

—Las sociedades francesas nombraron una comision de señoras para repartir socorros á los huérfanos del hospital y á los mendigos del asilo con ocasion del 14 de Julio.

—Tuvo lugar la interpelacion al ministro de Relaciones Exteriores respecto á las concesiones ferro carrileras otorgadas por el gobierno de Bolivia en territorio paraguayo.

El ministro Decoud dijo que no tenia ninguna informacion oficial sobre el asunto y que las pedirá al cónsul paraguayo en Sucre. Agregó que el gobierno sabria velar por los intereses de la Nacion, lo que le valió al orador los aplausos de la barra.

—La prensa saluda á la nacion argentina con motivo del aniversario patrio.

—El papel brasilero en baja á 212.

Ecos del Pacífico

Santiago, 10—Segun telegrama de Lima, Salomon Joseph, representante de la casa Dreyfus de Pará, ha aceptado adelantar al gobierno peruano los diez millones de pesos que deba pagar á Chile si el plebiscito que va á tener lugar en Tacna y Arica es favorable al Perú.

Por otra parte, se dice que el Perú escucha las ofertas de tal suma que le hacen los Estados Unidos en cambio de la cesion de un puerto para depósito de carbon.

La indignacion en Chile por esta última noticia es grande, pues seria el principio de una expansion yankee en Sud América. La casa Dreyfus procura tambien hacerse cargo nuevamente del crédito de la Peruvian Corporation contra el Perú, lo que pondria en sus manos los distritos mas ricos del país.

—Se dá como resuelto que al tratar los derechos de aduana el congreso chileno gravará la entrada del ganado argentino, sosteniendo que en la fiebre proteccionista de aquí no se hicieron excepciones con el vino chileno que necesitaban exportar.

—El lúnes tendrá lugar el fusilamiento del reo que mató en la penitenciaría al contratista Lago.

—Se acentúa el rumor de una nueva crisis ministerial.

—En la campaña han aparecido numerosísimas partidas de bandidos.

—Se asegura que el Banco de Chile puso un interventor al Banco de Santiago.

Valparaiso 10—«El Heraldo» de hoy vuelve á insistir sobre la proximidad de una crisis de gabinete.

—Se presentará un proyecto al Congreso pidiendo se autorice al Presidente para pedir propuestas para construir en el país en el término de tres años, 10 locomotoras, 374 coches y wagones de ferrocarriles.

Asuntos de Oriente

Constantinopla 10—Los embajadores de las potencias en esta capital han dirigido á la Puerta una nota en que niegan absolutamente á Turquía el derecho de anexarse la Tesalia. Le advierten que el concierto europeo se opondrá resueltamente á la realizacion de esa ambicion y le exigen la pronta aceptacion de su propuesta para la demarcacion de la frontera greco-turca.

La nota está concebida en términos severísimos y deja entrever á la Puerta la posibilidad de una ruptura de relaciones con las potencias para el caso de que las proposiciones de éstas sean desairadas. Los embajadores han decidido esperar hasta mañana la contestacion de la Puerta y en el caso de que ésta persista en sus negativas pedirán á sus gobiernos el envío de las seis escuadras del Mediterráneo al Bósforo para que imponga la paz al sultan con una demostracion de fuerzas.

Paris, 10—En el acuerdo ministerial celebrado esta mañana, el señor Hanotaux ministro de Relaciones Exteriores, comunicó á sus colegas el texto de un telegrama que el sultan de Turquía habia dirigido al señor Felix Faure, presidente de la República.

En su telegrama el sultan dice que actualmente todos los soberanos de Europa están conformes en dar á Grecia la frontera del Pence en Tesalia.

El consejo de ministros ocupóse de la redaccion del telegrama que será enviado al sultan como contestacion.

La Canea, 10—Habitantes musulmanes de esta ciudad han intentado incendiar algunas casas de cristianos.

Revelaciones de Cornelius Herz

Paris, 10—Mr. Lepoittevin, juez instructor de los procesos seguidos á varios personajes políticos por su complicidad en los fraudes del Panamá, ha recibido una sensacional carta del doctor Cornelius Herz, el famoso comprador de votos en el Parlamento frances para la aprobacion de la emision de los bonos del canal. Cornelius Herz escribe de Bournemouth, lugar vecino á Brighton (Inglaterra) donde se ha refugiado desde que se descubrieron las primeras defraudaciones á la Compañía del Panamá. Pide el doctor Herz á Mr. Lepoittevin, que envie á Bournemouth un representante de su juzgado para hacerle revelaciones completas de los que resultarán la culpabilidad de varios personajes políticos no mencionados hasta ahora.

El juez Lepoittevin va á enviar hoy mismo á uno de sus secretarios á Inglaterra para que reciba la declaracion de Herz.

La nueva obra de Zola

Paris 10—Un reporter de *Le Journal* visitó hoy al célebre novelista Emilio Zola en su casa de campo de Medan, para preguntarle si era cierto, como lo anuncian algunos diarios de América, que prepara un viaje por todo el nuevo continente para una fecha próxima. Zola negó que hubiese pensado en tal viaje. Está por ahora muy ocupado en la composicion de la segunda parte de su novela «Paris», que no aparecerá hasta principios del año próximo, y sus viajes durante todo este año se limitarán á los barrios pobres de esta capital que quiere describir con la mayor exactitud posible.

Francia é Italia

Roma, 10.—El diputado frances Hubbard que ha estado aquí durante la última semana y ha celebrado varias conferencias con el marques de Rudini y los ministros de Relaciones Exteriores y Hacienda, ha asegurado al despedirse de varios periodistas que la celebracion de un tratado comercial entre Francia é Italia no demorará en realizarse.

Los impuestos directos en Francia

Paris, 10—En acuerdo ministerial se resolvió aplazar hasta despues de las vacaciones del Parlamento, la discusion de la ley de reforma de los impuestos directos.

Agitacion carlista

Madrid, 10—En las esferas gubernistas reina cierta alarma causada por los rumores persistentes de que el pretendiente don Cárlos está preparando un golpe en España para derrocar al gobierno actual.

El gobierno guarda la mayor reserva pero los rumores circulan.

El importante diario *El Liberal* asegura que la concentracion extraordinaria de fuerzas militares en las Provincias Vascongadas tiene por motivo secreto prevenir un movimiento carlista y que los últimos de órdenes han dado ocasion al Gobierno para mandar tropas.

Condecorado

Roma, 10—El rey Humberto ha condecorado al príncipe Fernando de Bulgaria con la órden real de la Anunziata.

En la Cámara italiana

Roma, 10—La Cámara de Diputados de Italia celebró sesion esta tarde y continuó discutiendo el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los diputados Attilis y Santini pronunciaron discursos diciendo que era completamente inútil é imposible conservar la esperanza de concluir un tratado de comercio con Francia puesto que la Cámara francesa nunca lo votará.

El príncipe Henri de Orleans

Paris, 10—Por telegrama se anuncia que el príncipe Henri de Orleans se embarcará el 26 del mes corriente en Djibonti de regreso á Francia.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 10—Segun el último cómputo de votos la candidatura del doctor Quirno Costa para la vice-presidencia de la República triunfará en la convencion del partido nacional de mañana.

Sus partidarios dicen que cuenta con 156 votos asegurados, contra 76 que obtendrá el señor Vicente Casares.

Supónese que el doctor Quirno Costa, si es electo, renunciará en seguida el cargo de ministro del Interior. Para reemplazarle se habla del doctor Muñiz.

Hoy no reuniráse el Senado, porque la convencion del partido nacional que empieza esta tarde requerirá la presencia de casi todos los congresales.

—Se hará conocer al ejército y á la armada, las felicitaciones del Presidente y del ministro de la Guerra, por la correccion de las tropas en la parada de ayer.

Buenos Aires, 10—La langosta vuelve á causar daños importantes en las colonias del norte de Santa Fé.

—Las fiestas de ayer pasaron muy animadas en todas las provincias.

En Rosario se realizó una grandiosa procesion cívica con el concurso del elemento extranjero.

—A las 2 1/2 de la tarde quedó instalada la convencion nacional. Nombróse al Dr. Pellegrini para presidirla y como secretarios á los señores Dr. Carlos Galigniana Segura y el diputado Mariano de Vedia.

—El estado del Dr. Eduardo Costa se agravó. Los médicos han perdido toda esperanza de salvacion.

—El general Roca dará el lunes en su casa un te político á los delegados de la convencion del partido nacional.

Buenos Aires, 10—El Senado no reunióse hoy por falta de quorum.

—El ministro de Inglaterra visitó esta tarde al de relaciones exteriores para comunicarle su viaje al Paraguay.

—En la semana entrante resolverá el comodoro Rivadavia la fecha en que el acorazado «Garibaldi» entrará al Rio de la Plata.

—Dentro de pocos dias pasará el doctor Carlos Malbran á la Sociedad Rural Argentina, el informe sobre la enfermedad de tristeza que tantos males está produciendo en el ganado argentino.

Buenos Aires 10—Se embarcó para esa Faustino da Rosa, representante de la compañía Guerrero, la que debutará el 14 en Solis.

La eximia artista ha tenido que demorar dos dias mas su estadía en La Plata, accediendo al pedido de aquel público.

La Compañía saldrá el lunes en el Eolo.

El Ministro de Inglaterra saldrá mañana en viaje de recreo para el Paraguay.

—El doctor Eduardo Costa sigue sumamente delicado, habiendo pocas esperanzas de reaccion favorable en el distinguido enfermo.

—Reunióse en el Skating Ring á la 1 de la tarde la convencion del partido nacional bajo la presidencia del doctor Pellegrini, actuando como secretarios los señores Ayarragaray, Vedia, Luro y Gonzalez.

Se nombró una comision de poderes, la que se expidió en cuarto intermedio, siendo aprobados los poderes presentados. Fueron aclamados nuevamente presidente definitivo de la convencion el doctor Pellegrini y los secretarios designados antes. El doctor Pellegrini pronunció un discurso agradeciendo á los convencionales el honor y despues de historiar la formacion del partido nacional, terminó declarando iniciados los trabajos de la convencion y haciendo votos por que el genio protector de la República inspirara sus resoluciones.

Despues se autorizó al presidente para designar los convencionales que han de redactar el manifiesto, formando esta comision los señores Igarzabal, Bosch, Zapata, Bores, Serú, Anedon, Arias, Peña y Figueroa, los que mañana presentarán el despacho.

Despues de levantarse la sesion un convencional propuso á la convencion acompañar al Dr. Pellegrini á su domicilio, efectuándolo así en corporacion.

ULTIMA HORA

La opinion en Rusia

San Petersburgo, 11—El importante diario *Le Nouveau Temps* publica un violento discurso contra Turquía. Dice que si el Sultan no toma en cuenta la nota del conde de Mouravieff ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, no quedará mas remedio á Europa que borrar á Turquía del mapa europeo.

Paul Deschanel

Paris, 11—En la sesion de ayer de la Cámara de Diputados, el diputado Paul Deschanel, vice-presidente de la Cámara, pronunció un elocuente discurso en contestacion al pronunciado por el diputado socialista señor Jaurés sobre la crisis agrícola.

El señor Paul Deschanel probó la nulidad de los remedios propuestos por los socialistas para conjurar la crisis.

El discurso del señor Deschanel obtuvo inmenso triunfo y la Cámara por gran mayoría decidió que el discurso sería impreso y publicado en carteles en todas las ciudades y pueblos de Francia.

Aumentan las huelgas

Roma 11—El número de los obreros agricultores en huelga en las provincias de Ferraro y Bolonia aumenta rápidamente y de tal modo que témense gravísimos desórdenes.

El gobierno ha resuelto mandar tropas.

Ya en el pueblito de Tresigallo produjose una colision, resultando muerto un huelguista.

COMERCIALES

Buenos Aires, 10—En trigos no ha habido operaciones importantes; el barletta especial para la exportacion se cotizó en Constitucion á 11.40; el francés superior se vendió tambien en Constitucion á 11.25. En maiz amarillo los precios están mas firmes el nuevo y viejo superior se hizo á 4.15; bueno á 4; picado á 3 y 5. El morocho nuevo superior á 4.80.

En lanas cruza lincoln se ha obtenido el precio de 7.20; id fina de 6 á 6.20; borrega inferior de 4.80 á 5. Se vendieron hoy 25.000 kilos de lana, 25.000 de trigo, 350.000 de maiz.

Durante la semana entraron 2.712.775 kilos de maiz, 588.720 de trigo, vendiéndose 2.252.585 de maiz y 428.080 de trigo.

Los cueros lanares estacion consumo se han vendido de 0.48 á 0.52, id desechos de 0.25 á 1.033, pelados á 0.30, corderos á 0.42, corderitos de 2.20 á 2.30. Los cueros vacunos livianos se han realizado de 9.50 á 10, pesados de 8.40 á 9.30, de campo de 9.35 á 9.40, becerros de 9 á 9.30, nonatos de 8 á 8.20, los de potro de 5.20 á 5.30.

La cerda de potro se vendió de 14.50 á 15.50.

Por novillos gordos se ha pagado de 48 á 55, carne gorda de 38 á 44, buenas carnes de 33 á 36; vacas gordas de 32 á 35, carne gorda de 28 á 31, buenas carnes de 23 á 27; terneros de 7 á 12.

Londres, 10—Los remates de lanas coloniales continúan sin variacion en los precios.

Se vendieron 40.000 fardos, retirándose 3000.

Amberes, 10—El tipo B de lana peinada se hace á 3.92 1/2 para Noviembre.

Londres, 10—El lino se cotiza á 23 chelines 6 peniques y el maiz á 14 chelines 6 peniques.

Amberes, 10—El lino se vende á 18 1/2 francos y el maiz á 8 3/8 en suba.

Rio Janeiro, 10—Cambio bancario 8 1/2, particular 7 17/32.

—Carne tasajo del Rio de la Plata clase regular 600 á 680 reis el K. con stock regular.

Clase bonita 700 á 720 reis el K. con buena existencia.

Clase buena gordura á gorda 740 á 760 reis el K. con suficiente existencia.

Clase superior 780 á 800 reis el K. con stock regular.

Clase de puras mantas 780 á 800 reis el K. con stock bastante.

Existencia total de carne tasajo de todas clases y procedencias 1.900.000 Ks.

Animales en pie del Rio de la Plata á 850 reis el K. con regular existencia.

Maiz del Rio de la Plata 8.500 á 9.500 reis la bolsa de 62 ks con stock bueno.

Harina del Rio de la Plata 38.000 á 40.000 reis la bolsa de 44 ks con stock regular.

Sebo del Rio de la Plata de 880 á 900 reis el K. con stock bueno.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 283 60.
Oro, para fin de mes, 283.
Cédulas 8 %, al contado 18.60.
Cédulas G Nacionales, al contado, 84.
Empréstito Interno, al contado, 75.50.
Banco Español, al contado, 120.
Muelle Catalinas, al contado, 7.80.

Cambios:

Sobre Inglaterra 47 5/8
» Francia 4.98 1/2.
» Alemania 4.05 1/2.
» Bélgica 5.01 1/2.
Salen Vénus y Paris.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Julio 10 (4 p. m.)

Apertura . . . 283.40 | Clausura . . . 283.40

TRIBUNALES Y JUZGADOS

(Hemos tenido que sustituir con líneas de puntos suspensivos algunos párrafos del artículo del doctor Palomeque que vá á continuacion, teniendo en cuenta el decreto vigente sobre libertad de la prensa. Sabemos que nuestro ilustrado colaborador se propone publicarlo íntegro en un diario de Buenos Aires y editar o despues en folleto.)

El proceso de las bombas—Los documentos publicados ayer en este diario, necesitan un comentario. Este no podrá ser tan amplio como el tema lo requiere, porque el Ministerio de Gobierno dijo en su decreto de Marzo 8 de 1897 que quedaba prohibido á la prensa todo ataque *personal* ó político á las personas que componen los *Poderes Públicos de la Nacion*. Y los miembros del Tribunal compuesto por los doctores Salvañach, Vazquez y Fein forman parte de los Poderes Públicos de la Nacion.

En ningun país donde la legislacion ha tratado de garantir los derechos del hombre obligado á concurrir ante la justicia, se permite que un magistrado entre á dictar resolucion alguna, por insignificante que sea, sin que antes haga saber á los interesados quien es él, por si tuvieran alguna justa causa de recusacion que deducir. Y, aun aquel juez que ya ha entrado á conocer de un asunto, cuando llega el momento de pronunciar *la sentencia*, sea definitiva, sea interlocutoria, está obligado á usar la fórmula sacramental de *autos para pronunciar sentencia*, á fin de que, si en el ínter, se ha producido algun hecho que pudiera motivar su recusacion, aún la pueda alegar el interesado hasta el último momento.

Tales son las garantías tomadas en todas las legislaciones, para impedir que un juez enemigo pueda ser el verdugo de su adversario, en épocas normales, ordinarias y tranquilas. Cuánto mayores no serán las que han de tomarse en las extraordinarias! . . . .

Entonces los Magistrados . . . . deben vivir sobre sí y no intervenir en aquellas causas que han de apasionarlos con toda seguridad. El magistrado debe ser insospechable. Así lo reclama la dignidad de la justicia y la del propio individuo llamado á hacerla.

Todo juez, pues, que se permita resolver un asunto sin antes decir á los interesados: «aquí estoy: les hago saber que voy á pronunciar sentencia, por si tienen algo que observar á mi respecto para que me recusen por causa que yo ignore en este momento,» comete á mi juicio, y creo que al de cualquier persona sensata, una . . . .

El juez no tiene que esperar á que el interesado le diga: «Vd. no puede ser mi juez, por tal ó cual causa». No; él, por su propia dignidad, y por la del elevado cargo que desempeña, á quien se le confía la tutela de muy serios intereses sociales, es el primero que, desde su asiento, ha de decir: «no puedo ser juez, por tal ó cual razon». Esto es elemental en buen sentido comun. Este lo aconseja. No se necesita poseer ciencia jurídica para sostenerlo y demostrarlo. Quien, como juez, no llena ese deber, no hace efectivo, desde el primer momento, un principio salvador de la justicia humana.

Y, cuando ese magistrado ha adquirido el derecho de abstenerse en todos los asuntos de su enemigo, mucho cuidado ha de poner cuando en adelante se lleven procesos ante él, llegados á su mesa sin que los conozca su adversario. Debe vivir prevenido para no ser sospechado.

Y si por una de esas coincidencias fáciles de suceder en la vida, pero siempre dignas de crítica, aunque no tan severa en el caso, por un error ó ligereza se permitiera pronunciar sentencia en causa de su enemigo despues de haber adquirido el derecho de abstencion, ha de ser, él, el primero en apresurarse á remediar el mal, inmediatamente que se le recuerde la grave falta cometida por una inadvertencia inculpable, si se quiere, pero siempre censurable. Si, él ha de apresurarse á poner el remedio. . . . .

Denunciado el hecho, él ha de decir: «en verdad, «es un error; mi sentencia es nula; no me habia «fijado en la intervencion de mi enemigo contra «quien he obtenido el derecho de abstencion, en »todas sus causas, concedido por el propio Tri»bunal á que pertenezco. . . . .

Yo no quiero, por el momento, calificar móviles. Tengo que escribir en un diario que no es mio. No puedo comprometer intereses ajenos. He de limitarme á lo que se puede decir en estos momentos. Por eso, suspendo lo mucho ó poco que salta á los puntos de la pluma, respecto de este tópico, pasando ahora á exponer algunas consideraciones sobre los argumentos de dos sentencias, que ayer publicó este diario.

. . . .

¿Qué fué lo que expuse en mi escrito de apelacion y nulidad? ¿Acaso apelé yo el auto pronunciado en cuanto se referia á lo que estaba de resolver el Tribunal *sobre la recusacion* del doctor don Julio Bastos, juez de instruccion en este proceso? ¿Hay alguna ley que deniegue el recurso de apelacion y nulidad cuando un litigante se presenta diciendo: yo no he sido citado para oir sentencia; yo ignoraba que ustedes fueran mis jueces; entre ustedes hay uno que es mi enemigo, que tiene el derecho de abstencion adquirido, que no puede intervenir aquí, precisamente cuando en este propio momento se abstiene de conocer en otro proceso de índole criminal tambien? ¿Es cierto, como lo afirma el Tribunal en su resolucion, que yo tuviera conocimiento de la intervencion del doctor Fein en este proceso? ¿Es verdad que cuando se dedujo la recusacion de los doctores Vazquez y Fein estuviera devuelta la jurisdiccion del Tribunal? ¿Ha podido llevarse adelante el proceso sin antes resolverse lo relativo á la intervencion del señor fiscal del Crimen?

Esto es lo que me propongo estudiar en mi próximo artículo, sin prevencion personal y sin otra pasion que la del amor á la justicia.—*Alberto Palomeque.*

CORREO DE EUROPA

CARTA DE ESPAÑA

Madrid, 22 de Junio.

Señor director de El Siglo:

La Junta patriótica de españoles residentes en las Repúblicas Argentina y del Uruguay ha autorizado al ministro de Marina para formalizar el contrato relativo á la construccion del crucero de segunda clase y de 1750 toneladas Rio de la Plata, cual hacen generosa donacion á la madre patria.

El general Beránger ha dispuesto que el jefe de la Comision Española de Marina en Francia firme el contrato con la Sociedad Forges et Chantiers de la Mediterranée.

—Segun noticias de Génova el dia 21 zarparia de aquel puerto para Mahon el Cristóbal Colon.

Embarcó pólvora y municiones, procedentes de Inglaterra, y hoy embarcará dos cañones Armstrong de 25 centímetros, probados en el polígono de Spezzia, colocándolos en las torres de popa y proa.

El alcalde de Mahon ha dirigido una expresiva comunicacion al ministro de Marina participándole el acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento relativo á los agasajos que piensa tributar á las dotaciones del acorazado «Cristóbal Colon» y de toda la escuadra con motivo de llegada á dicho puerto por primera vez de aquel hermoso buque de combate.

Saldrán á recibir á tres millas de la mar, y en dos vapores, la corporacion municipal, autoridades y comisiones de todas las clases sociales con una banda de música militar.

Se regalará al buque una bandera de combate, costeada por suscricion pública entre el vecindario de Mahon, y por la noche se celebrará un gran festival marítimo en su obsequio.

Hace constar en bien deseo de que los obsequios revistan la grandiosidad á que es acreedora nuestra marina de guerra por su brillante historia y por el aumento en poderío que ha alcanzado durante el tiempo que ha estado rigiendo el actual ministro.

—El señor ministro de la Guerra recibió ayer tarde un telegrama dándole cuenta del fallecimiento del general Sanchez Bregua, al que contestó con otro de sentido pésame.

El general Sanchez Bregua entregó su alma á Dios á las doce y media de la mañana, á consecuencia de larga enfermedad agravada por sus muchos años (faltábanle tres meses escasos para cumplir los 80).

Nació el 15 de Septiembre de 1818; ingresó en el Ejército como soldado en 1835, pasó á su fuerte en 1836; el 34 obtuvo el ascenso á sargento primero por mérito de guerra (servia en el regimiento de Albuera), y en Septiembre del mismo año ascendió á alférez del arma por pase al ejército de Filipinas.

Continuó prestando grandes servicios á la causa de la patria hasta el 50, que obtuvo el empleo de comandante por mérito de guerra.

Hizo la campaña de Africa, alcanzando el grado de coronel de Caballería por los servicios que prestó, empleo que le fué confirmado el 62 por otros que le fueron encomendados de carácter especial y extraordinario. Llegó á ser el hombre de confianza del general O'Donnell, cuyos vastos pensamientos militares supo interpretar admirablemente.

Brigadier por reglamento el 66, alcanzó el de empleo de mariscal de campo por mérito de guerra, y el 72 el de teniente general por igual concepto.

En la actualidad, el general Sanchez Bregua disfrutaba aquel último empleo en la escala de reserva del Estado Mayor General.

Se hallaba en posesion de las siguientes condecoraciones:

Cruz de San Fernando de primera clase.
Oficial de la Legion de Honor de Francia y comendador de la misma órden.
Comendador de número de Cárlos III.
Gran cruz de Cárlos III.
Gran cruz roja del Mérito Militar.
Gran cruz de Mérito Naval con distintivo blanco.
Gran cruz con distintivo rojo.
Cruz sencilla, placa y gran cruz de la Orden de San Hermenegildo.

Fué además diputado á Córtes y senador del reino.

Entre otros cargos, desempeñó el de subsecretario del ministerio de la Guerra, el de ministro de este departamento, el de general en jefe del ejército de operaciones del Norte y el de capitan general de Galicia.

—El telégrafo nos anunció el fallecimiento ocurrido en Barcelona, en edad no muy avanzada todavía, del ilustre fabricante y buen patricio don Domingo Sert.

Su existencia resulta una de las más fecundas para la produccion nacional y para la patria.

Merced á su pasion por el trabajo, el modesto obrero de ayer pudo escalar las cimas del órden social, convirtiéndose en opulento fabricante, cuyos variados productos compiten con los mejores del extranjero, singularmente las renombradas alfombras y tapices que han llegado á adquirir verdadera celebridad en España y en el extranjero mismo, mereciendo decorar el Palacio de los Reyes, despues de haber obtenido en públicos certámenes los primeros premios; en términos, que actualmente la fábrica de Sert hermanos é hijos es uno de los primeros establecimientos fabriles de España.

—Mr. Woodford, el nuevo ministro de la República norteamericana en esta córte, cuyo nombramiento se firmó anteayer, segun telegrafían los corresponsales, es natural de Nueva York.

Goza de consideracion en su carrera de abogado, en la cual se ha distinguido bastante.

Fué como voluntario á pelear en la guerra del Sur, llegando á ganar hasta el grado de general.

En 1869 desempeñó el cargo de teniente gobernador del Estado de Nueva York, al que representó en el Congreso de 1872. Despues fué fiscal de este distrito durante el período presidencial de Grant y Garfield.

Posteriormente á esa época no ha vuelto á ejercer ningun cargo público.

—Los periódicos de la mañana amplían las noticias acerca de la reunion celebrada en casa del jefe del partido liberal.

Segun las nuevas referencias, el Sr. Sagasta dirigió la palabra á sus amigos explicando los motivos que determinaron á las minorías á realizar la abstencion parlamentaria en que se hallan; motivos que continúan, por lo cual los representantes en Córtes del partido liberal retirarán su conocida actitud.

Habló á continuacion de la crisis, que despues de conocida en todo su proceso, le parece más lamentable que en los primeros momentos de resuelta, é hizo afirmaciones acerca de los consejos dados á la Corona por el partido liberal.

Declaró que tenia este su programa, recursos de Gobierno que aplicar, inmediatamente, distintos á los de los conservadores, y bastaba esto para que el partido liberal, en la reserva celebrada con S. M. la reina, pidiese el poder, no por ambicion sino por patriotismo.

Añadió que esperaba noticias, por las cuales pudiese explicar la crisis; y fueron tales las que recibió, que no puede hacer mencion de ellas.

Respecto á la cuestion de Cuba, repitió los términos en que *La Correspondencia de España* da cuenta de esta parte del discurso del ex-presidente del Consejo:

«Decia el señor Sagasta que, como ya expuso á S. M. cuando le consultó, el partido liberal no necesitaba formular programa nuevo en su criterio en la cuestion de Cuba, puesto que lo tenia expuesto antes que nadie.

Arrancaba de las reformas del señor Maura, aprobadas con retraso por las dificultades del Parlamento, á consecuencia de la oposicion de los conservadores y de algun elemento liberal, y que si se hubiesen aprobado antes habrian impedido la insurreccion. Pero una vez producida, era preciso la transaccion, antes de que la rebelion cubana estallase, se hubieran aplicado con toda energía y sinceridad, convencido como se hallaba de que habria impedido el incremento de la rebelion, quitándole toda clase de fuerzas y apoyos en el país y fuera de él.

El partido liberal hubiera enviado á Cuba para aplicar las reformas y en calidad de comisario regio á un hombre civil de altura, de cuya sinceridad no pudiera sospecharse, conocedor de los problemas coloniales y cuya historia bastase por si sola para inspirar confianza; y habia enviado tambien á un general de grandes prestigios para hacer la guerra á la par; pero no una guerra devastadora que alejase de España al elemento neutral en la contienda empezada, sino una accion militar que lo acercase á la madre patria; en una palabra, habria seguido en todos conceptos una politica de atraccion desde el primer momento; porque entiende que las colonias no pueden conservarse ni en tiempo de paz ni en tiempo de guerra por las fuerzas de las armas únicamente.

El partido liberal sigue creyendo lo mismo hoy que ayer y, por lo tanto, tomando como punto de partida las reformas aquellas, entiende que es preciso llevarlas á Cuba ampliándolas y en el sentido genuinamente liberal que determinó su iniciativa hasta llegar á la autonomia y hacer tambien reformas económicas radicales.

Cree el ilustre jefe del partido liberal que las reformas publicadas en Febrero último por el actual Gobierno son la autonomia, pero una autonomia desordenada, desarreglada é incompleta, como fruto de una improvisacion de ideas que no se abrigaban y de una precipitacion que impusieron documentos y circunstancias ajenos á la libérrima voluntad del Gobierno.

El partido liberal se propone ir á una autonomia ...

Datos diversos

Legacion de Francia—Fiesta Nacional del 14 de Julio de 1897.—El encargado de negocios de Francia avisa á sus compatriotas que tendrá el placer de recibirlos con motivo de la fiesta nacional, el miércoles próximo 14 de Julio, de 10 horas 1[2 á 11 horas 1[2 a. m., en el local de la legacion, calle Misiones 137, donde recibirá tambien, en la tarde, de 3 horas á 7 horas, á todas las demás personas que le hagan el honor de visitarlo.

Municipalidad—Permisos — La Dirección de Obras Municipales expidió ayer los siguientes: á R. A. de Haragoyte, para cercar cuatro frentes en la calle Fray-Bentos; á Luis Salsano para edificar en la calle Lavalleja entre las de Juan D. Jakson y Arenal Grande; á Martin L. Martinez para aberturas en la calle Uruguay núm. 70 y 72; á B. Vignale y Ca. para aberturas calle Reconquista núm. 108.

Denuncias de enfermedades contagiosas—Tifoidea 1 caso, sarampion 1 idem.

Mortalidad — Virginia Guerin, oriental, 10 años, 25 de Agosto 329.

Juan Cárlos Cupe, oriental, 18 meses, Asilo de Expósitos.

María Yhuri, oriental, 5 meses, Porongos 208.

Manuel Sujiaure, español, 34 años, soltero, Manicomio Nacional.

...

Para Bahia, 400 fardos carne tasajo.

Para Glasgow, 107 cajones lenguas saladas.

Para Liverpool, 210 cajones lenguas saladas.

Para Lóndres, 265 cajones lenguas saladas, 84 fardos ipecacuana, 50 bultos goma, 1 cajon mercaderías.

Salida de metálico—El vapor inglés Magdalena, salido anoche, llevó el siguiente:

Para Rio Janeiro, remitidos por L. B. Supervielle, £ 200.

Para Paris, remitidos por L. B. Supervielle, £ 1.300.

Para Lóndres, remitidos por el Banco de la República, £ 117.000 y por Francisco M. Castro, £ 1035, en bonos.

Síndico provisorio—Ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado al comerciante de Tacuarembó don Miguel Pintos, el señor Oscar Falleri.

Carne tasajo—Comunicaciones telegráficas recibidas ayer tarde de Pernambuco, dicen:

Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 840.000 kilos y de Rio Grande 1.545.000 id. Total 2.385.000 kilos.

Precios de 9.500 á 11.500 reis por los 15 kilos.

De Rio Janeiro comunican:

Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 1.900.000 kilos.

Las clases regulares se cotizan de 660 á 680 reis el kilo, con stock regular; las habaneras y bonitas ...

... ser de facil resolucion, propuso que se prorrogara la hora hasta que fuera resuelto. Así se resolvió.

En la discusion del proyecto tomaron parte el señor Vigil, que propuso una modificacion de redaccion, y los señores Bauzá y Capurro que sostuvieron el proyecto.

—Agotada la discusion se votó el proyecto en general, siendo aprobado. Se suprimió la segunda discusion por mocion del señor Capurro.

El acto no fué para mas.

Secretaría del Senado—Montevideo, Julio 10 de 1897.—La H. Cámara de Senadores se reune el lúnes 12, á la una y media de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Segunda discusion del proyecto de ley relativo á los sobreseimientos y al máximum de penalidad imponible por los jueces.

Primera discusion del proyecto sobre pension al doctor Loriente.

Primera discusion del proyecto de decreto referente á la separacion de los señores catedráticos doctores Berro y Vidal y Fuentes.

Primera discusion del proyecto de ley sobre Contribucion Inmobiliaria (1897-98).—*Muñoz Anaya*, primer secretario.

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento de buques—Entradas de ultramar: ...

DIA COMERCIAL

DEL DOCTOR AZAROLA

TEATROS Y FIESTAS

SPORT

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

CRUZ ROJA

Crónica Policial

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

COMERCIO

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 10 de Julio

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	Bueyes Precio $	Bueyes Criollos	Bueyes Mestizos	Novillos Precio $	Novillos Criollos	Novillos Mestizos	Vacas Precio $	Vacas Criollas	Vacas Mestizas	Terneros Precio $	Terneros Criollos	Terneros Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Durazno	E. Ruiz Diaz	A. y Curbelo	10 ½	4	...	..	...	...	7 ½	14	...	..	...	...	...	4	14	4	...	14
Canelones	Tristan Otermin	J. Bentancor	23 á 16 y 5 á 28	...	58	12 ½	70	...	8 á 8, 3 á 8	11	...	..	...	...	108	11	...	88	70	11
Rio Negro	R. Oficialdegui	L. y Rodriguez	..	...	...	14 ½	22	...	11 ½	14	...	..	...	...	...	36	...	36	...	...
Tacuarembó	J. G. Martinez	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	24 á 10 y 2 á 8	26	...	..	...	...	...	26	...	26	...	...
Soriano	B. Olivera	C. y Bidart	..	...	...	..	...	...	11	30	...	..	...	...	...	15	...	11	...	4
Flores	P. A. Cantera	C. y Bidart	18 ½	11	...	..	...	...	8 ½	4	...	..	...	...	...	99	...	1	98	...
Florida	B. Lopez	V. y Beramendi	..	...	...	7½ á 13 y 1 á 14	75	...	8	24	...	..	...	...	...	50	...	6	44	...
Minas	J. A. Aperechea	C. y Bidart	18	6	...	12 ½	16	...	33 á 8½, 1 á 7	34	...	..	...	...	...	81	...	10	71	...
Canelones	J. Ximenez	C. y Bidart	12	10	...	12	71	...	...	...	...	..	...	...	...	3	...	1	...	...
Montevideo	M. Delgado	El mismo	..	...	...	..	...	...	9 ½	3	...	..	...	...	...	30	..	10	...	20
Durazno	G. Amespil	A. y Cuadra	..	...	...	..	...	...	10	30	...	..	...	...	...	6	...	6	...	...
San José	V. Garcia	A. y Cuadra	15	3	...	..	...	...	..	...	...	3	3	...	8	...	...	8	...	...
Tacuarembó	A. Vilanco	C. y Bidart	..	...	...	15	6	...	15	2	...	..	...	...	30	...	...	15	15	...
Florida	A. Pacheco	C. y Bidart	..	...	...	11	30	...	..	...	...	..	...	...	...	1	...	1	...	...
Canelones	P. Medina	C. y Bidart	16	1	...	..	...	...	..	...	...	..	...	...	...	...	...	...	...	...
																		203	298	49

Rosauro Menendez.

(Por Marzo)

2.000 $ al contado . . . . . 74.00 %

(Por Mayo)

1.000 $ al contado . . . . . 68.00 %

2.000 » idem idem . . . . . 68.00 »

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

...

Dia 10

Santa Lucía, vapor nacional Tetuan por Escofet y Pascual en lastre.

Santa Lucía, queche nacional Núm. 93, por Escofet y Pascual en lastre.

Santa Lucía, queche nacional Num. 296, por Escofet y Pascual en lastre.

Buenos Aires, vapor inglés Handel, por C. R. Horne y C.a, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés Castillian Prince, por W. H. Mackintosh con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés Ramezan por J. R. Schwartz con resto de carga.

...

Manuel Sosa; Gerónimo Savini y Pugelli, informacion; conc. Adolfo Duplesis; test. Francisco Lobeca y Añon; test. Joaquina Nuñez y Antonio Rodriguez Perez; conc. Enrique P. Torres; test. Domingo de Ordoñana; conc. Antonio Perez Fernandez; test. Juan B. Garcia y Damasa Lopez, test. Juan Benino; test. Agustin Garcia; test. Enrique Abriot; José Muñoz Navarro con Cárlos A. Berro y José Zamora; test. Ramona Puig de Francia; test. Juan Quincoces.

Definitivas—Napoleon C. Salvagno y Ca.; carta acordada del superior Tribunal de Justicia.

Antenor R. Pereira, Escrb. Público.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 10

...

Juan José Peyrallo, actuario

Juzgado de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 10

...

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 10

...

Avelino J. Figares, Actuario

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

INTERINAMENTE DEL DOCTOR J. A. SARÁCHAGA

Dia 10

...

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 10

...

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 10

...

Francisco Saes,
Escribano de Gobierno y Hacienda

SECCION JUDICIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—El domingo 11 de Julio, único concierto por los célebres concertistas José da Motta y B. V. Moreira de Sa.

Precios—Palcos avant scéne, $ 6.00; id bajos y balcones, 4.00; id altos, 2.00; id de cazuela, 1 50; sillones con entrada, 1 50; tertulia balcon id id, 1.20; id altas id id, 1.20; lunetas de cazuela id id, 0.60; entrada general, 0.80; id de paraiso y cazuela, 0 30.

A las 8 1[2 p. m.

Teatro Solis—Empresa A. Ferrari—Temporada de 1897.—Gran compañia lírica italiana.

Elenco artistico—Maestro concertador y director de orquesta, Comm. Edoardo Mascheroni; maestro sustituto, Pietro Nepoti; soprano dramáticos, Cármen Bonaplata Bau, Cesira Ferrani; dama ligera, Fanny Torresella; medio soprano contraltos, Livia Berlindi y Virginia Guerrini; primeros tenores, F. de Lucia y M. Mariacher; primeros barítonos, Mario Sammarco, Antonio Scotti; primer bajos, Giulio Rossi y Giuseppe Tisci Rubini; bajos bufos, Amilcare Monchero y Arcangelo Rossi; comprimarios, Adele Caselli, Rocco Francini, Camilo Tanci y Dante Zucchi.

Orquesta de 65 profesores.—70 coristas, 24 bailarinas, 20 músicos.

Durante la temporada se representarán las siguientes óperas, nuevas para Montevideo:

Welther, del maestro Massenet; Il Figliuol Prodigo, del maestro Ponchielli; Andrea Chénier, del maestro Giordano; Pampa, del compositor argentino Arturo Berutti.

Ademas se representaran las siguentes óperas: Manon de Massenet, La Bohéme, Tanhauser, Rigoletto, Favorita, Mefistófele, Gioconda, Aida, Ugonotti, Africana, Faust, Carmen, etc.

Desde la fecha queda abierto un abono único de 15 funciones comprendiendo la Fiesta Patria de Agosto.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene sin entrada $ 300.00; idem bajos y de balcones sin entrada, 250.00; idem altos sin entrada, 100.00; idem de cazuela sin entrada, 75.000; sillones con entrada, 50.00; tertulias de balcon con entrada, 50.00; idem altas con entrada, 35.00; lunetas de cazuela con entrada, 20.00.

Los precios de las localidades sobrantes serán fijados diariamente y excederán siempre á los de abono.

El pago será dividido en dos cuotas como sigue: la primera en el acto de suscribirse, y la segunda á la llegada de la compañia.

Los señores abonados á la temporada lírica del año pasado tendrán la preferencia á sus localidades hasta el sábado 10 del corriente mes, siendo este plazo improrrogable por tener la empresa que atender á numerosos pedidos.

Los abonos se recibirán en la Secretaría del Teatro Solis todos los dias de 1 á 5 p. m.—Montevideo, 7 de Julio de 1897.—*La Empresa*.

Teatro Solis—María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.—Debut 14 de Julio de 1897 de la compañia dramática del teatro Español de Madrid.

Queda abierto en la secretaria del Teatro desde el miércoles 30 de Junio, un abono á quince únicas funciones.

Teatro Solis—Empresa: C. Ciacchi.—Tercera gira artística del célebre actor Com. Ermete Novelli en la América del Sur.

Proximamente debut.

Precios—Palcos bajos y balcon sin entrada, $ 4 00; id altos id id, 2.00; id de cazuela id id, 1.50, sillones de platea con id, 1.20; tertulias de balcon id id, 1.20; id altas id id 1.00; lunetas de cazuela id id 0.50; entrada general, 0.80; id á la cazuela, 0.30, id al paraiso, 0.30.

Teatro San Felipe—Compañia cómico-lírica dirijida por el eximio artista E. Montefusco.

El lunes 12 de Julio de 1897, espléndida y grandiosa funcion á beneficio del actor cómico Fioramente Romagnoli.—1. La ópera en 3 actos LA GRAN DUCHESSA DI ROCCA D'ORO; 2. PIRIPICCHIO UCCISO RE DI LEONI.

Precios de las localidades—Palcos avant-scéne, $ 4.00; id bajos, y balcones, 3.00; id de cazuela, 1.50; sillas de platea con entrada, 0.70; tertulia id id, 0.70; lunetas de cazuela id id, 0.30; entrada general, 0.30; id de cazuela y paraiso, 0.20.

A las 8 1[2 p. m.

Teatro Cibils—Gran Compañia Ecuestre y de Novedades dirigida por el célebre clown inglés **Frank Brown**.

Hoy domingo 11, dos funciones: una á las 2 1[2 de la tarde y otra á las 8 de la noche, representándose en ambas funciones un variadísimo programa.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene $ 6.00, id bajos y balcones 4 00, id de cazuela 3.00, id de galeria 2.50, tertulias platea con entrada 1.20, id balcon con id 1.20, lunetas de cazuela con entrada 0.80, entrada de cazuela 0.40, entrada general 0.60, entrada de paraiso 0.40, media entrada para niños 0.30.

A las 8 1/2 en punto.

Teatro Odeon—Compañia cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Cerveceria Saturno—(Plaza Cagancha).—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Escurra, Criollo, Cuñado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafarro y Marquina.

AVISOS DEL DIA

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Sosa Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Juan C. Solis*, escribano público.

1335-jl.22.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Aubriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, actuario.

1336-oct.10.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Dos casas chicas, nuevas y muy bien situadas —Al mejor postor.

EL DOMINGO 25 de Julio, de órden del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, en los autos seguidos por doña Dominga D. de Berterretche contra el concurso de don Mariano Aguirre, procederé á vender:

A las 3 p. m., casa calle Sierra núm. 163, compuesta de 168 mts. 42 decimetros cuadrados: 14 mts. 300 de frente al Nordeste, 17 mts. 50 en el costado Sudeste, 9,13 en el Sudoeste y 13 m. 20 en el Noroeste.

A las 4 p. m., casa calle Yaro núm. 8, edificada en terreno de 80 metros y 6 decimetros cuadrados.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades y el comprador oblará en garantía el 10 por ciento.

Los titulos pueden ser examinados en el mismo Juzgado.

1338-jl.11

José Maria Canto

Del acreditado Restaurant Del Comercio, situado en la calle Misiones núm. 168 entre las de 25 de Mayo y Rincon, por no poder atenderlo su dueño.

EL LUNES 19 del corriente mes de Julio, á la 1 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta y al contado, el referido establecimiento, conteniendo un completo y variado surtido de vinos, conservas, cigarros, licores y comestibles.

Al mismo tiempo, venderé tambien el armazon, aparador, mostrador, mesas, sillas, estantes, percheros, espejos, cuadros, servilletas, manteles, cubiertos, reloj, una magnífica cocina de fierro con excelente y surtida bateria, patente de giro y demas mercaderías y útiles que estarán á la vista.

El remate se efectuará en un solo lote ó al detalle. Tambien se aceptan ofertas particulares antes del dia fijado para el remate.

Para éste ó cualquiera otro dato, ocurrir al rematador, calle Misiones núm. 141, ó á su casa particular, calle Tacuarembó núm 14, entre las de Miguelete y la Paz.

En venta particular. Una casa-quinta nueva y muy buena en el pueblo Nueva España, con una cuadra de terreno.

1334-jl.11.

Cipriano C. Silva.

Importante remate de velas estearinas y almendras Mollar.

EL MARTES 13 del corriente á la una en punto frente al kiosko do Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado lo siguiente, mas ó menos.

200 cajones velas estearina clase superior números 4 y 5.

50 sacos almendras Mollar clase superior.

1337.jl.11

AVISOS

TEATRO SOLIS

Se previene á los accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa, de 1 á 4 de la tarde, á recibir el 56.° dividendo.

Montevideo, Julio 3 de 1897.

1285 jl.20 *El secretario.*

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el *20 del corriente*, á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 131.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 12 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, Julio 5 de 1897.

1291-jl.12

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 13 de Julio de 1897, con el premio mayor de $ 100.000 m/n.

El billete entero vale $ 15 m/n; y el quinto $ 3 id id.

Se jugarán dos loterias mas en combinacion: Una de 20.000 y otra de 10.000.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

La Comision.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

Departamento de G. y Agricultura

SECCION DE VITICULTURA

Se ofrecen en venta 60.000 barbados Riparia Gloria de Montpellier cultivados en la Escuela de Agricultura de Toledo. Para tratar ocurrase á la Oficina provisoria del departamento, Plaza Independencia 81, costado Norte. 1109-ag.9.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1897

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3:783.400 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		» 3:304.910 34	
Id idem idem Série E		» 158.759 58	
Propiedades adquiridas		» 4:859.504 47	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 3:762.200 00		
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	$ 2.436.618 20		
Idem idem idem idem rurales, A B C D	» 120.263 53	» 2.556.881 73	
Préstamos en Títulos Hipotecarios série E sobre propiedades urbanas	$ 6.000 00		
Idem idem idem idem rurales	» 96.815 96	» 102.815 96	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D		» 1:199.396 44	
Caja—Existencia en efectivo		» 10.847 56	
Banco de la República Oriental del Uruguay		» 100.671 20	
Banco de Lóndres y Rio de la Plata		» 1.000 00	
Banco Italiano del Uruguay		» 732 46	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 281.918 93	
Obligaciones á cobrar		» 18.202 89	
Muebles y útiles		» 5.013 60	
Material de escritorio		» 772 94	
Administracion del Barrio Reus al Norte		» 21.118 64	
Valores depositados		» 105.000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 337.491 41	$ 16:848.438 15

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.009 00
Lucros en suspenso			» 24.431 92
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Séries A B C D	$ 3.132.386 34		
Idem idem rurales idem A B C D	» 172.524 00		» 3:304.910 34
Idem idem urbanas idem, série E	$ 11.192 70		
Idem idem rurales idem, série E	» 147.566 88		» 158.759 58
Emision de Cédulas serie A en circulacion	$ 4.411.000 00		
Id id id B, id	» 448.200 00	$ 4:859.200 00	
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C en circulacion	$ 681.900 00		
Id Títulos H. del Uruguay série D en circulacion	» 793.400 00	» 1:475.300 00	» 6:334.500 00
Id de Títulos H. del Uruguay série E en circulacion			» 102.900 00
Intereses de hipoteca series A B C D (comprendidos en cuotas semestrales vencidas)			» 1:032.342 88
Comision de Administracion séries A B C D (comprendida en cuotas semestrales vencidas)			» 138.070 08
Servicio de cupones, séries A B C D:			
Saldo correspondiente á 31 Diciembre de 1895	$ 520 00		
Idem idem á 30 Junio de 1896	» 708 00		
Idem idem á 31 Diciembre de 1896	» 17.384 00		
Idem idem á 30 Junio de 1897	» 126.690 00		» 145.308 00
Servicio de cupones série E:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1897			» 3.087 00
Bonos provisorios en circulacion:			
Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	$ 300 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893	» 2 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1894	» 2 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1895	» 2 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1895	» 80 00		
Idem idem al 30 de Junio de 1896	» 222 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1896	» 102.130 00		» 102.738 00
Obligaciones á pagar			» 250.060 00
Depositantes de valores			» 105.000 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 76.330 35
			$ 16:848.438 15

Montevideo, Julio 7 de 1897.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente. — MIGUEL COLLINS, Contador.

1316 jl.13

BATALLA DE CERROS BLANCOS

Folleto conteniendo el informe de los delegados de la Cruz Roja Oriental á la Comision Central y notas de viaje por uno de los señores expedicionarios.

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

Se convoca á asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Misiones esquina Sarandi, el dia 20 del actual, á las 3 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido el 30 de Junio ppdo. y resolver sobre dividendo.

Para tener voto en la asamblea, deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia antes de la reunion.

Montevideo, Julio 1.° de 1897.

1260-jl.20 *El secretario.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . . » 800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y Chivilcoy.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » 30 dias de aviso . 2 »
» » » 60 » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . 3 »
» » » 6 » . 4 »

3 de Junio de 1897

W. Kerr Connell, Gerente.

prm.

EMPRESA TEATRO SOLIS

En la Secretaría del Teatro de 1 á 4 p. m., se oyen ofertas para la venta de los palcos números 5, 19 y 34, bajo las condiciones que se manifestarán en la Secretaría.

1326-jl.31. Montevideo, Julio 9 de 1897.

Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos

UNION DE OBREROS

Los miembros de la Junta Directiva que suscriben, invitan á los señores consocios de esta institucion para la asamblea extraordinar a que tendrá lugar en nuestro local social el domingo 11 del corriente á la una y media p. m.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de las condiciones en que ha sido recibida la Sociedad segun acta labrada en aquel acto en presencia de numerosos consocios, de acuerdo con la asamblea de fecha 6 de Junio ppdo.

Antonio Arata,
Presidente.

Juan Ferrando,
Secretario.

Nota—Se ruega á los señores socios no hagan ningun pago hasta despues de esta asamblea.

1327-jl.11

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la razon social de Federico Tomás y Ca. teníamos establecida en la Sombrerería y Camisería La Española situada en la calle Sarandí núm. 393 esquina á la de Bacacay de esta ciudad. El activo y pasivo de la expresada sociedad queda á cargo de don Ramon Sanjurjo y desligado de la misma don Federico Tomás.—Montevideo, Julio 6 de 1897.—*Ramon Sanjurjo*—*Federico Tomás.* 1293-jl.11.

Aprendiz Se tomará uno en una de las acreditadas casas de dentista en la ciudad. Dirigirse J. O'Donoghue, 25 de Mayo 256. 1279-jl.11

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 11 de Julio, en nuestro local "El Tattersall" Agraciada 50 esq. Cuareim.

Mulas, potros, vacas, pasto, aves finas, charret, montura inglesa, caballos, palomas, arreos para yunta, etc.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de lo siguiente:

10 buenas mulas criollas, de alzada, procedentes de San José.

1 caballo para silla, entero 1|8 sangre hermano de Saletto, pelo alazan muy manso y sano, de la marca del señor Santos Urioste.

1 montura inglesa, completa, casi nueva.

1 charret con toldo, nuevo; base $ 80.

Varios casales gallinas raza Langshag.

Un lote palomas, mensajeras, catalanas, Buchonas, capuchinas y coli-pavas.

3 juegos arreos para yunta.

1 petiza 3|4 sangre sarda, muy mansa, para silla.

300 fardos chicos pasto de cuchilla.

Varias vacas lecheras.

6 hermosos potros mestizos y 4 yeguas id procedentes de la cabaña Progreso, de don Pedro Piñeyrúa.

Una buena yunta de yeguas 1|2 sangre, de carrera, zainas coloradas, muy mansas y sanas, adiestradas para el tiro y buenas trotadoras: base, $ 50.

1281-jl.4

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 12 de Julio.

El rico mobiliario

Que adorna la casa calle Zabala 75, (al lado del Banco de la República) perteneciente á la señora doña Amanda P. de Dufréchou.

A la una de la tarde procederemos al remate de dicho mobiliario, compuesto de buenos muebles de sala, piano Pleyel, galerías, alfombrado de Bruselas, mueblecitos de fantasía extranjeros, cuadros al óleo y mármoles muy artísticos, gran juego matrimonial para dormitorio estilo Luis XV, fileteado de oro con lunas biseladas y mármol rosado, con cama corona y cortinados; espléndido ropero de tres cuerpos, cómoda psyché, id toilet, gran lavatorio y dos mesas de noche de tres cuerpos; hay además otros dormitorios y gran cantidad de muebles y alfombras, cuyo detalle se dará por carteles.

La casa estará en exhibicion el domingo 11 de Julio desde las 9 de la mañana. 1280-jl4.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 13 de Julio. En nuestra casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. Muebles nuevos y usados, una mesa de billar con todos sus útiles, armazones, casilleros, puertas etc.

A la una de la tarde daremos principio al remate de lo siguiente: un gran espejo marco dorado, mesa de sala, columnas, un juego de roble para dormitorio de niño, camas y roperos nogal, cómodas, aparadores, un juego quince piezas de Viena para comedor, armazones, casilleros, barandillas para escritorios, puertas, una mesa de billar para casin y carambola con todos sus útiles y gran variedad de artículos. 1301-jl.7

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 14 de Julio. En el salon calle Zabala 28, casi esquina Piedras.

Arboles y plantas

procedentes del establecimiento de don Domingo Basso, fundado en 1863.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de árboles frutales especiales, ingertos de 1, 2 y 3 años, todos perfectamente envasados, muchos de ellos ya dan fruta.

Otra gran variedad de árboles y plantas para quintas, jardines, patios, vestíbulos, salones y estancias.

Olivos, árboles forestales, frutales, guindos ingleses, etc.

Todos empaquetados para el trasporte á grandes distancias. 1318-jl.8

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 16 de Julio.—En el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos fundado en el año 1843.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores, para jardines, patios, vestíbulos y salones, como ser: camelias, magnolias, cycas, belechos, latanias, chamerops, oleas fragans, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

Arboles frutales

Todos ingertados con el mayor esmero. Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos ingertados de muchas variedades, durazneros, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1331-jl.10

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL SABADO 7 DE AGOSTO—En la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm. 158.

Campos!

1078 hectáreas (mas ó menos) sobre el rio Uruguay, próximas al Carmelo, departamento de Colonia.

VENTA AL MEJOR POSTOR

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue don Telésforo Arteaga y compañía contra don Martin y don Juan Gastelu, los martilleros, señores Laugarou y Vallaro acompañados del Alguacil y del Actuario del Juzgado procederán á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes de propiedad de los ejecutados: Dos fracciones de campo sitas en la seccion del Carmelo, en el distrito denominado Juan Gonzalez Dpto. de la Colonia, compuestas en su totalidad de una superficie de 630 hectáreas 88 áreas 82 centiáreas y 55 dects. cds y cuyos límites son: por el Norte D. Abelardo F. Barrios y la sucesion Arrúe; por el Sud el Rio Uruguay; por el Este doña Virginia Barrios de Aicardi y por el Oeste don José Barrios y doña Sandalia Barrios. Una fraccion de campo ubicada en el mismo paraje que las anteriores y compuesta de una extension superficial de 77 hectáreas 18 áreas 50 centiareas y 8 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Gabriel Barrios; por el Sud con doña Rosa, doña Margarita y don José Barrios; por el Este con doña Juliana Barrios de Alvarez y por el Oeste con doña Corina Badell. Una fraccion mas de campo, ubicada en la misma seccion del Carmelo compuesta de 127 hectáreas 50 áreas 56 centiáreas y 35 decímetros cuadrados que linda por el Norte con don Sandalio Barrios, por el Sud con el Rio Uruguay, por el Este con doña Margarita Barrios y por el Oeste con doña Corina Badell. Otra fraccion situada en el mismo distrito de Juan Gonzalez compuesta de 116 hectáreas 13 áreas 74 centiareas y 20 decímetros cuadrados que lindan por el Norte con doña Rosa B. de Cardus, por el Sud con don José Barrios, por el Este con don Sandalio Barrios, por el Oeste con el rio Uruguay y comprendiendo á mas en su extension 11 hect. 6 áreas 82 centiareas 15 decímetros cds; y por último: Otra fraccion mas compuesta de 116 hectáreas 13 áreas 74 centiáreas que lindan por el Norte con doña Margarita Barrios por el Este con don Sandalio Barrios; por el Oeste con el Rio Uruguay y se halla situada en la tercera seccion del departamento de la Colonia. La venta de las fracciones de campo descriptas, que comprende tambien los montes poblaciones y demas que contengan ellas, tendrá lugar el dia 7 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en la oficina del juzgado sita en la calle Sarandí núm. 158 en la que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, oblará el 10 % de la misma á los efectos del art. 919 del C. de P. C.

Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1332 jl.10

Alejandro Montautti

Grandes remates de noche de todas las existencias de la

Tienda y mercería La Nueva Maravilla

Sita en la calle San José núm. 78 entre Convencion y Andes, el lunes 12, martes 13 y miércoles 14 del corriente Julio y noches siguientes á las 8 en punto de la misma.

Se procederá á la venta y el mejor postor, de todas las existencias de la expresada tienda, consistentes en creas, madrás, trué, camisetas de lana y algodon, calzoncillos, frazadas, acolchados, mantas, géneros de lana, seda y algodon, trajes para niños, alemanisco, servilletas, calcetines y medias de lana, algodon é hilo de Escocia, pañuelos de seda, de hilo y algodon, paños y casimires para trajes, percales, festones, mantillas, corsés, puntillas, capas de piel y paño sacos de paño para señora, capas, pañoletas, camisas para hombres y niños, camisetas, camisones y batas para señoras y demas artículos que existen en dicha casa.

Nota—Se oyen ofertas por los armazones, mostradores y demas útiles de la casa.

Otra—Se previene al público que continúan de dia las ventas particulares 1362-jl.7

Alejandro Montautti

En la calle Zabala núm. 155, á la 1 p. m.

El MIERCOLES 14 del corriente, importante remate de camas de fierro nuevas, sillones mimbre, etc.

El mártes en exhibicion. 1309-jl.8

Alejandro Montautti

Remate de cajas de fierro.

EL MIERCOLES 14 del corriente, á las 3 1|2 p. m. En la calle Zabala núm. 155.

Ocho cajas de fierro contra incendio, de diferentes tamaños.

El mártes en exhibicion. 1310 jl.8.

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 14 á las 12 1|2 p. m. En el depósito calle Zabala núm. 155.

Importante remate de muebles nuevos pertenecientes á la acreditada mueblería y tapicería del señor Pigart.

Juegos de sala tapizados en seda, sillas de fantasía, puff, 1 juego de comedor con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa para 25 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, roperos con espejo, 2 grandes roperos puertas corredizas, lavatorios, camas de plaza y media, sillas de Viena, cómodas, toalleros, perchas, etc.

EL MARTES estarán en exhibicion de 9 de la mañana hasta las 6 p. m. 1311-jl.8

Alejandro Montautti

De ricos muebles usados—El MIERCOLES 14 del corriente, á las 12 1|2 en punto.—En el depósito calle Zabala núm. 155.

De todos los ricos y elegantes muebles pertenecientes al señor don Juan Pedro Berterrech, por ausentarse del país.

DETALLE

Un gran juego de sala tapizado en seda, 5 ricas piezas, 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas tapizadas en felpa de seda granate con guardas de velour de Gene, 3 galerías y 1 portier con cenefas brocato y felpa y cortinas de punto, 3 galerías mas con cortinas, 1 espejo para sala, alfombrado, cuadros al óleo, columnas, bronces, etageres, adornos de fantasía, sillas doradas, etc., etc.

Juego de escritorio tapizado en marroquí, escritorio ministro, 1 id de Viena, 6 piezas tapizadas en felpa, 1 sillon giratorio, salivaderas, tintero, varias piezas para escritorio, etc., etc.

1 juego de dormitorio para matrimonio, con cama matrimonial, mesa de luz, ropero con espejo, cómoda toilet, lavatorio y corona tapizada.

Varios dormitorios con camitas chicas, roperos con espejos lavatorio, mesa de luz, etc.

Gran juego de comedor, roble macizo, compuesto de aparador de tres cuerpos con espejo biselado, trinchante con id, mesa para 25 cubiertos y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla; juego de porcelana para servicio de mesa, finas platinas, copas de cristal, cubiertos, lozas, centros de mesa, etc., etc.

Los muebles pueden ser visitados el martes desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

1307 jl.8

Alejandro Montautti

De alfombras nuevas y usadas en la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 14 del corriente á las 4 p. m. 20 alfombras cosidas, diferentes tamaños, tripe cortado y usado, Bruselas, etc.

El mártes en exhibicion. 1308-jl.8

Alejandro Montautti

En la calle Zabala núm. 155.

Gran remate de espejos y consolas.

EL VIERNES 16 del corriente, á las 2 1|2 p. m. 4 grandes espejos, marco dorado, plateado y bronceado. Lunas de cristal biselado.

Varias consolas con espejos.

EL MARTES estarán en exhibicion. 1312-jl.8

Alejandro Montautti

En la calle Zabala núm. 155.

EL VIERNES 16 del corriente á las 3 y 1|4 p. m. De arañas de cristal y bronce, brazos para gas, lavatorios para aguas corrientes, faroles zaguan, etc.

2 arañas cristal.

2 faroles zaguan.

1 gran araña de bronce con ricas bombas de cristal.

1 araña veneciana.

1 farol zaguan en forma de bomba.

El martes en exhibicion 1313-jl. 8.

Alejandro Montautti

De carruajes y arreos. A las 4 p. m. En la calle Zabala núm. 155. El VIERNES 16 del corriente.

2 coupés con asiento para 4 personas.

2 volantas, vuelta entera para 2 personas.

1 breack.

Arreos para yunta y solos.

El martes en exhibicion 1314-jl. 8

Alejandro Montautti

DE PIANOS

En la calle Zabala núm. 155.

EL VIERNES 16 del corriente á las 5 p. m.

1 piano de cola, marca Erard para estudio, 1 id 3|4, marca Gustav Fiedler, 1 id perpendicular casi nuevo, marca Julius Pfaffe, 1 id id chico.

1315 jl. 8

Rafael Ruano

El remate de muebles semanal se ha transferido para

Todos los jueves

A LA 1 P. M.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

De gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, cajas de fierro y gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, aparatos á gas, alfombras, etc., etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Luis A. Caprario

Al mejor postor. De la espaciosa propiedad con un hermoso terreno plantado de lindos árboles frutales y forestales y gran cantidad de plantas finas; un verdadero jardin. El edificio consta de 7 buenas habitaciones y reune toda clase de comodidades, pues hasta entrada para carruajes tiene. La situacion de la finca no puede ser mas valiosa. Calle de la Agraciada núm. 743.

El domingo 11 de Julio á las 3 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion á la venta al mejor postor de la propiedad de la referencia, la que está situada en la mejor altura de la gran Avenida de la Agraciada y rodeada por los valiosos palacetes de los señores Storacce y don Cárlos Barros y otros, 18 v... de frente por un fondo proporcionado, área total 1,202 metros cuadrados. Adoquinado, vereda y arrimos todo pago.

Títulos de primer órden

El mejor postor, consignará 150 pesos. Recomiendo muy especialmente este remate, á las personas que por poco dinero quieran adquirir una finca que sirva de recreo y pueda dar buena renta. Otros informes, ver al rematador, en la calle Zabala núm. 152. 1299 jl.7

Francisco Piria

¡A PLAZOS!

62 solares en las Tres Cruces

EL DOMINGO próximo 11 del corriente á 4 cuadras del Hospital italiano, á 2 cuadras de la calle 8 de Octubre, barrio pobladísimo inmediato al centro de la ciudad.

Con la condicion de hacer los pagos por mensualidades de $ 2, 2 50, 3 y 4, venderé 62 magníficos lotes de terreno, rodeados de edificios.

La venta es al mejor postor, sin base, por lo que quieran dar; el objeto es liquidar todos estos terrenos por poco mas de nada.

Oportunidad magnífica para los pobres, que con 2 $ al mes pueden hacerse propietarios de un terreno en la *Novísima Ciudad*, donde puedan vivir y economizar el alquiler, con lo que cuando terminen de pagar sus compras se encuentran con una pequeña fortuna.

Los compradores pueden tomar posesion de lo que compran desde el acto de pagar la primera mensualidad.

Las consideraciones que se tienen con todos los compradores en el cumplimiento de sus obligaciones, son conocidas por todos.

A nadie se apura; cuando se atrasan en los pagos, se les espera.

"La Industrial" opera en la venta de terrenos, hace 24 años; es una vieja amiga del pobre.

Los terrenos están muy bien situados; amojonados lote por lote; al lado de la calle 8 de Octubre y de la Figurita; son altos y la tierra de magnífica calidad.

Orden del remate

El DOMINGO próximo 11 del corriente á la 1 1|2 en punto saldrán de la Plaza Independencia 10 vagones que llevarán gratis á los concurrentes.

Las personas que no quieran venir al centro podrán tomar los trenes en la plaza de Arrola á la 1 y 40 minutos, como tambien en todo el trayecto por la calle 18 de Julio.

Por planos, programas y boletos de pasaje, Oficina de LA INDUSTRIAL, calle Treinta y Tres núm. 216. 1287-jl. 6

Alberto Salvagno

De todos los ricos muebles que adornan la casa del señor don Antonio Montero y Colledou, por ausentarse de Montevideo. Calle San José núm. 240a.

El DOMINGO 11 del corriente á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor todos los ricos muebles que adornan la casa citada y cuyo detalle es como sigue:

SALON—Rico juego Luis XV Trianon esqueleto nogal de Italia y oro tapizado en lampax de pura seda, compuesto de 9 piezas: 5 ricas galerías tapizadas en id., 1 piano vertical armazon de hierro cuerdas cruzadas, 2 sillones dorados «Renaisance» tapizado en lampax de seda, ricos cuadros al óleo, sofacitos rinconeros tapizados en velour de Gene, sillas doradas extranjeras, consolas doradas, alfombras Bruselas tripe cortado, muebles de fantasía, etc.

ANTESALA—Rico amueblado estilo Enrique II, nogal y oro tapizado en velour de Gene; 1 espejo dorado, alfombrado Bruselas, cuadros, mesas de nikel, etc.

1.º DORMITORIO—De nogal y roble, estilo Renacimiento, compuesto de una cama matrimonial, dosel con cenefa de brocato, dos mesas de luz, una cómoda y un ropero de tres cuerpos, todo con lunas biseladas y mármoles Royal Russe, alfombrado Bruselas, etc.

2.º DORMITORIO—De nogal, compuesto de una camita, un ropero, un lavatorio, una cómoda, una mesa de luz y un ropero de nogal con espejo, alfombrado Bruselas, etc.

COMEDOR—Un rico aparador francés dos cuerpos, una mesa colera, seis sillas, alfombrado Bruselas, loza, porcelanas, cristales, etc.

La casa estará en exhibicion el dia sábado desde las 8 de la mañana hasta la puesta del sol

1290-jl.6

Carlos G. Pieri

JUDICIAL—De todas las existencias de un tambo, con 12 vacas, 3 vaquillonas y 4 terneros. En la calle del Rio Negro núm. 206. El dia lunes 12 del corriente Julio y á las dos en punto de la tarde con autorizacion del Juez competente y acuerdo de partes, procederé á la venta y al mejor postor, en un solo lote el todo de las existencias de dicho tambo consistiendo en 12 vacas, 3 vaquillonas y 4 terneros, y todos los útiles del establecimiento, comprendida la patente de giro y segun el inventario que se hallará de manifiesto en el momento del remate. El comprador deberá oblar el 10 ojo en garantía de su compra. 1272-Jl.4.

Pietracaprina y Rozés

De una gran Biblioteca con obras selectas compuesta de 2000 volúmenes de los mejores autores conocidos del mundo.

EL MARTES 13 en nuestra casa de remates calle Zabala núm. 139, esquina Rincon.

A la 1 p. m. daremos principio á la venta de dichas obras en las cuales figuran autores como Molieri, Voltaire, Mazzini, Modesto La Fuente, Victor Hugo, etc.

Por mas detalles en los carteles.

Otro

EL MIERCOLES 14 á la 1 p. m. de una infinidad de artículos de fantasía como ser, un espejo riquísimo fantasía, estatuas de mayólica, terracottas, guerreros y amazonas, columnas, alhajeros, tarjeteros, 1 rica canasta de metal ingles, 1 lámpara bronce de pié, cuadros y demas objetos á la vista.

A las 2 1|2 p. m.

De muebles, 1 dormitorio de toya y jacarandá lunas biseladas, aparadores de nogal, lavatorios, cómodas, mesas, sillas, 1 prensa de copiar con pié, camas, bibliotecas, 1 rico armazon con vidrieras, escritorios, etc. 1319-Jl.8

Cipriano C. Silva

Importante remate de 8 bocoyes tabaco Virginia en hoja, clase superior y en perfecto estado.

EL MIERCOLES 14 del corriente, á la 1 en punto, frente al depósito Manuel Herrera y Obes número 3, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, lo siguiente:

8 bocoyes tabaco Virginia en hoja, clase superior y en perfecto estado. 1329 jl.10

Agustin Sorracco

Atencion especuladores en casas al remate que voy á efectuar el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde, de una buena casa situada en los Pocitos con frente á la calle Ancha y á dos de la calle Pereira; al mejor postor y con arreglo al presente mandato:

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez Letrado de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, se hace saber que el dia veintidos del corriente en el mismo lugar de su ubicacion, y á las tres de la tarde, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Agustin Sorracco con asistencia del alguacil y actuario, de un solar de terreno con todos los edificios y demas mejoras que contiene, situado en los Pocitos, compuesto de una superficie de cuatrocientos metros, noventa y siete decímetros, y cuarenta y cinco centímetros cuadrados, con diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este, á la calle Ancha por el Norte linda con Ramon Duque, y por el Sud con Pedro Duque y Gutierrez.—El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta fué ordenada en los autos que sigue el concurso de don José Pastorino contra don Pedro Duque y Saavedra por ejecucion de hipoteca.—Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina, por el término legal.—Montevideo, Julio 6 de 1897.—*José Gerardo Cancsa,* Escribano Público.

NOTA—Para mas informes verse con el rematador en su casa calle Cuareim núm. 180.

1295-jl. 7.

Felipe D. Segundo

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

Una hermosa propiedad hecha expresamente por el doctor Melian Lafinur para cochería con comodidad para nueve carruajes y diez y ocho caballos.

Dicha finca ha sido edificada á todo costo, tiene cuatro hermosas habitaciones, dos de ellas al frente, porton de fierro, galpon para pasto, cocina, pesebres, un gran algibe, revolcadero, & y todo en perfecto estado.

Quien quiera hacer una buena colocacion de dinero debe visitarla, y está situada en la calle Santa Teresa número 41.

La venta tendrá lugar el viérnes 23 del corriente á las tres de la tarde con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue don Justo Corta contra el doctor don Luis Melian Lafinur, el rematador don Felipe D. Segundo, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, venderá en remate-almoneda y al mejor postor una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en la manzana núm. 109 de la vieja ciudad y compuesta de 12 metros 884 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Santa Teresa en donde el edificio tiene hoy señalada su puerta de entrada con el número 41—antes 43 y 45; por 37 metros 796 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Antonio Bastos; por el Este con doña Petrona Argandoña y por el Oeste con don José Bugne. La venta tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 3 p. m., y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 % de la misma á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Julio 7 de 1897.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1317-jl.8.

Pablo Luquet

JUDICIAL—De un campo, en el departamento de Paysandú, Queguay Chico. Compuesto de 878 hectáreas, 783 metros y 90 cts. Retasado en la suma de 6000 pesos oro, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes que son 4000.

La venta tendrá lugar el dia 24 de Julio del corriente año, en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 63, á las 3 p. m. con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 24 de Julio próximo á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo situada en el Queguay Chico, departamento de Paysandú, con sus cercos y poblaciones, compuesto de 878 hectáreas 783 metros 90 cts. cuadrado; y divide al Norte con el campo de doña Ana Collares, al Sud con el de don Luis Alejo y Serafin Collares, al Este con doña Fermina y Fibrina Collares y al Oeste con el de don Manuel Brasil. Retasado en $ 6.000.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa; que el mejor postor en el acto del remate oblará el diez por ciento del precio de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por los señores Peiranos Hermanos contra Mateo Collares Brasil, cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Junio 15 de 1897.—*Juan C. Solla,* escribano público.

Nota—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurran á la oficina actuaria. 1169 jn.19

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 1000 hectáreas de campo en Laureles, 9.ª seccion Dep. de Tacuarembó. Próximo á la Estacion Achar. Equivalentes á 1355 c.... El mejor campo de todo el departamento.

EL JUEVES 29 de Julio á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Plaza Independencia núm. 19 venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del Sr. juez L. Depart. Dr. D. Ramon Montero y Paullier, recaida en los autos de la Suc. de Antonio y Gastodia Cardoso, se hace saber que el dia 29 de Julio á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado (Plaza Independencia, Norte núm. 19) se vá á proceder por el rematador D. Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario de la oficina, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo, situada en la 9.ª Secc. Jud. del Dep. de Tacuarembó, compuesta de 1000 hectáreas, entre los arroyos Laureles y Achar, lindando por el Sud y Este con mas campo de la Suc., por el Norte con don Martin Senar y por el Oeste con el referido arroyo Achar. Se previene que no será admitida oferta alguna que no exceda de 11 $ por cada hectárea y que el mejor postor á los efectos de derecho, al serle aceptada su oferta, debe consignar el 10 % de ella. Los antecedentes están de manifiesto en la Ofic. actuaria.—Montevideo, Junio 28 de 1897.—*Cayetano José Piccardo,* escribano.

Para ver los títulos, dirigirse al señor Inocencio Vera 18 de Julio 72. Mas informes al martillero, Canelones 134. 1238-jn.29

AVISOS MARITIMOS

VAPOR PAQUETE NACIONAL

ENRIQUE BARROZO

CAPITAN: A. LANFRANCO

Saldrá á la brevedad para Rio Grande, Paranaguá y Antonina.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Para informes, dirigirse á su agente:

TRAJANO BERNINZONI.

Calle Piedras 144 A.
Teléfono La Uruguaya 549. 1324-pub.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Setiembre de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—111

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PAROIDI

Saldrá el 16 de Julio de 1897.

Para Barcelona, ... el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Saldrá el 2 de Agosto de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Agosto de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones ...

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata ... pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el 17 de Julio, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el 24 de Julio á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 16 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Julio para Santa Cruz de Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne,* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne,* de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou,* de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence,* de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine,* de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne,* de 6.000 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.